

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026186000027184: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Facativá-Cundinamarca, 08 de enero 2026

Señora Subteniente
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
Jefe Contaduría CENAC Telemática
Facativá.

Asunto: Solicitud miro y obligación Orden de Compra N° 155519-CENACTELEMATICA-2025.

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación Orden de Compra N° 155519-CENACTELEMATICA-2025 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. así:

082	32925	A	02	01	01	006	002	03	1	01	10	PAQUETES DE SOFTWARE	"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025	420.634.381,00
082	32925	A	02	01	01	006	002	03	1	01		PAQUETES DE SOFTWARE	"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025	156.302.128,00
TOTAL													576.936.509,00	

Atentamente,

Teniente Coronel. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director Central Administrativa y Contable Especializada Telemática

Elaboró: S6 Blandy Rega Jhonatan
Suboficial Especialización CENAC Telemática

Revisó: My. Milena...
Oficial de Seguimiento Contractual CENAC Telemática

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS

Información del Proceso Contractual	Tipo de recurso: R10 <input checked="" type="checkbox"/> R11 R16 <input checked="" type="checkbox"/>
Contrato/ OC: 185519	Grado y nombre del Supervisor:
Proveedor:	
Valor del Contrato:	Celular del Supervisor:
Fecha inicio del contrato:	Fecha finalización contrato:

Control documentos:		Observaciones
1	CDP	
2	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato Principal y modificatorios (Firmados y fechados)	
3	<input checked="" type="checkbox"/> Orden de compra (Acuerdo marco)	
4	<input checked="" type="checkbox"/> CRP	
5	Copia de la Póliza y aprobación	
6	Acta de inicio	
7	<input checked="" type="checkbox"/> Facturas (Debidamente cargadas en SIIF)	
8	<input checked="" type="checkbox"/> Nota debito - Nota crédito	
9	<input checked="" type="checkbox"/> Actas de recibido a satisfacción	
10	<input checked="" type="checkbox"/> Informe de supervisión	
11	Declaración de importación	
12	Pago de parafiscales y certificación	
13	Rut del proveedor actualizado	
14	Certificación bancaria	
15	Sesión de derechos económicos	
16	Entrega data maestra / Marcas y Referencias (Activos Fijos): Fecha	
17	<input checked="" type="checkbox"/> Solicitud de miro y Obligacion	

Recepción de documentos (Facturación)	Revisión de documentos (Contractual)
Firma:	Firma:
Grado y Nombre:	Grado y Nombre:
Fecha y hora de recepción:	Fecha y hora de Revisión:
Observación:	Observación:

Proceso de Pago	Número	Fecha	Responsable	Firma
1	Creación de Activos fijos			
2	Pedido: 4500549048-49-508	31-12-2025	Sop Camp	Cer...
3	Entrada:			
4	Miro 510000599/600	31.12.25	Nelson	
5	Cuenta por pagar 129520	31.12.25	rd kel	
6	Obligación			
7	Orden de pago			



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC TELEMATICA
NIT: 900332546-9

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000003

ACREEDOR

COLSOF S.A.S
NIT/CC : 800015583
Telefono : 2757070
Direccion : CR 65 94a 62

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

COLSOF S.A.S
NIT/CC : 800015583
Telefono : 2757070
Direccion : CR 65 94a 62

FECHA DE PAGO:

27.01.2026

CIUDAD:

FACATATIVA

CONCEPTO DE GASTO:

En Adm. dtn - scun

PAGO POR TRANSFERENCIA:

19100871481

CUENTA BANCARIA:

INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	ReteIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CUSA MIRO	FISF FACT	5100000600	156.302.128,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.302.128,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.302.128,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores	Debe	Haber
001	50	190801002	COLSOF S.A.S			0,00	156.302.128,00	0,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	800015583		156.302.128,00	0,00	0,00

TOTALES 156.302.128,00 156.302.128,00

SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE

DESCRIPCION : OB10026-CONT4983-01-26

SV. MAYERLI RUEDA PASTRANA
Tesorero / Pagador

CT. WINSTON VARGAS CAMARGO
CONTADOR CENACTEL

TCS. STAVO CAÑON ROMERO
DIR. C. ORDENADOR CENACTEL
Beneficiario



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: Nelson Andres Patiño Rincon
 Unidad ó Subunidad: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2026-01-22-5:06 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.	
Numero: 9926	Fecha Registro: 2026-01-22
Vigencia Presupuestal: 420.634.381,00	Unidad / Subunidad ejecutora: 15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Valor Inicial Moneda Original: 0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original: 420.634.381,00
Valor Deducciones Moneda: 0,00	Valor Neto Moneda: 0,00
Valor Inicial Moneda Original: 0,00	Valor Neto Moneda: 0,00
Valor Deducciones Moneda: 0,00	Valor Neto Moneda: 0,00
Identificacion: 800015583 Razon Social: COLSOF S.A.S. Tipo de DIP: No Nro. Compromiso: 59223 Tipo de DIP: 15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA Nro. Compromiso: 420.634.381,00 Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00 Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00 Nro. Cdp: 30725 Comprobante Contable: 40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TERCERO Medio de Pago: Abono en cuenta Cuenta Bancaria: CUENTA BANCARIA Banco: BANCOLOMBIA S.A. Tipo: CAJA MENOR Estado: Activa Fecha de Registro:	
Documento Soporte: ORDEN DE COMPRA Fecha: 2026-01-22	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO	
DEPENDENCIA: 082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	POSICION CATALOGO DE GASTO: A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
FUENTE: Nación	RECURSO: 10
SITUAC.: CSF	FECHA OPERACION:
ATRIBUTO CONTABLE: 40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	FECHA OPERACION:
VALOR INICIAL: 420.634.381,00	VALOR OPERACION: 0,00
VALOR ACTUAL: 420.634.381,00	VALOR A PAGAR: 420.634.381,00
Total: 420.634.381,00	

Objeto: INFORME DE SUPERVISION 2026/7500317303 DE LA ORDEN DE COMPRA 155518 CENACTEL 2025

PLAN DE PAGOS	
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC: 082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	POSICION DEL CATALOGO DE PAC: 1-2 ANC- GASTOS GENERALES NACION CSF
FECHA DE PAGO: 2026-12-10	ESTADO: Generada
VALOR A PAGAR: 420.634.381,00	

TC. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
 ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA

[Handwritten signature]

Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA

Número de Orden 155519

No de Instrumento
Instrumento agregación IAD Software por Catálogo II
Fecha de Emisión 18/11/25
Fecha de Vencimiento 22/12/25
Comprador Milton Cardozo Burbano
Ordenador del gasto PIF 4Coupá
Supervisor MY. CARLOS MARIO BAHENA
Teléfono 3017871019
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE
DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE
COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO
NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE

Facturar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CARRERA 59 # 26-50
BOGOTÁ,
Atte: Milton Cardozo Burbano

Enviar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CARRERA 59 # 26-50
BOGOTÁ
Atte: Milton Cardozo Burbano

COLSOFT SAS
N.I.T. 800015583
Complejo Logístico Industrial de Siberia
(CLIS) Bodega 44 y 45
Cota, Cundinamarca
Atte: JHON VELANDIA
jhonredy.velandiagil@ingrammicro.com
Teléfono: +1 (300) 429-8139

Linea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	CDP 30725 sxc02--DG7GMGF0PN5D-0002-Suite Corporativa-N/A-MICROSOF-Open Value	272.0 Unidad	1,926,964,00	524,134,208,00
2	CDP 30725 sxc02--DG7GMGF0PWHT-0005-Suite Licencia-Office LTSC Standard 2024 Corporativa-N/A-MICROSOF-Open Value	339.0 Unidad	155,759,00	52,802,301,00
3	CDP 30725 sxc02-IVA CAL Licencia-Windows Server 2025 - 1 Device	1.0 Unidad	0,00	0,00
				576,936,509,00 COP

*R10 = 180 unid = 155,759
R16 = 188 unid = 19,26*





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026775000256633 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP- DAVAA-
CONAT-FUDAT-F6 - 2.21

Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA

Número de Orden 155519
No de Instrumento IAD Software por Catálogo II
Fecha de Emisión 18/11/25
Fecha de Vencimiento 22/12/25
Comprador Milton Cardozo Burbano
Ordenador del gasto PIF 4Cupa
Supervisor MY. CARLOS MARIO BAHENA
VÁSQUEZ
Teléfono 3017871019
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE
OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE
LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL
PRIMER SEMESTRE

Facturar a
Central Administrativa y Contable
-CENAC Telemática
CARRERA 59 # 26-50
BOGOTÁ
Atte: Milton Cardozo Burbano

COLSOF SAS
N.I.T. 800015583
Complejo Logístico Industrial de Sibena
(GLIS) Bodega 44 y 45
Cota, Cundinamarca
Atte: JHON VELANDIA
jhonfredy.velandia@ingrammicro.com
Teléfono: +1 (300) 429-8139

Enviar a
Central Administrativa y Contable
-CENAC Telemática
CARRERA 59 # 26-50
BOGOTÁ
Atte: Milton Cardozo Burbano

Linea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	CDP 30725 sxc02-DG7GMGFOPN5D-0002-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Standard-N/A-N/A-N/A-Licenda- Office LTSC Standard 2024	240.0 Unidad	1.926.964,00	462.471.360,00
2	CDP 30725 sxc02-DG7GMGFOPN5D-0005-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Standard-N/A-N/A-N/A-Licenda- Office LTSC Standard 2024	240.0 Unidad	155.759,00	37.382.160,00
3	CDP 30725 sxc02-IVA Windows Server 2025 - 1 Device CAL	1.0 Unidad	0,00	0,00
				499.853.520,00 COP

Respetuosamente,

MY. JOHACKSON RODRIGUEZ MORALES

Supervisor Contrato orden de compra No. 155519

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativa - Cundinamarca

Tel 4261450 Ext 39036

cenaclemat@buzonreferito.mil.co

PUBLICO



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026775000318093 MDN-COGFM-COECJ-SECEJ-JEMPP-CEDE6-DIPOC-29.25

18/11/25, 18:08

colombiacompra.comprobet.com/order_header/print_v?w?id=155519&version=1

Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA

Número de Orden 155518
No de Instrumento
Instrumento agregación IAD Software por Catálogo II
Fecha de Emisión 18/11/25
Fecha de Vencimiento 22/12/25
Comprador Milion Cardozo Burbano
Ordenador del gasto P.F. 40094
Supervisor MY. CARLOS MARIO BAHENA
VÁSQUEZ
Teléfono 3017871019
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE
OPIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE
LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL
PRIMER SEMESTRE

Facturar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CARRERA 59 # 26-50
BOGOTÁ
Atte: Milion Cardozo Burbano

COLSOF SAS
N.I.T. 800015583
Complejo Logístico Industrial de Siberta
(CLIS) Bodega 44 y 45
Cota, Cundinamarca
Atte: JHON VELANDIA
jhonreyvelandia@ingrammicro.com
Teléfono: +1 (300) 429-8139

Enviar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CARRERA 59 # 26-50
BOGOTÁ
Atte: Milion Cardozo Burbano

Lineas Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	COP 30725 sxc02-DG7GMGFPPNSD-0002-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value-CSP-Standard-N/A-N/A-N/A-Licenda-Office LTSC Standard 2024	240.0 Unidad	1.926.954,00	462.471.360,00
2	COP 30725 sxc02-DG7GMGFPPWHT-0005-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value-CSP-Standard-N/A-N/A-N/A-Licenda-Office LTSC Standard 2024	240.0 Unidad	156.759,00	37.821.600,00
3	COP 30725 sxc02-IVA Windows Server 2025 - 1 Device CAL	1.0 Unidad	0,00	0,00
				499.863.520,00 COP

Atentamente,

MY. RODRIGUEZ MORALES JOHACKSON
Supervisor orden de Compra 155519

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 N°26-25 Edificio Fortaleza
Bogotá D.C.

Cede6@buzonenejercto.mil.co - www.ejercto.mil.co

PÚBLICA



PUBLICA

Al contestar, cite este número
Radicado No. 2026775000317913: MDN-COGFM-COECJ-SECEJ-JEMOP-DAVAA-
CONAT-FUDAT-F6 - 2.21
18/11/25, 16:09
colombiacompra.couphost.com/order_header/pktr_view?id=155519&version=1

Central Administrativa y Contable -
CENAC Telemática
N.I.T. 900332546
ORDEN DE COMPRA

Número de Orden 155519
Instrumento de Orden IAD Software por Catálogo II
Fecha de Emisión 18/11/25
Fecha de Vencimiento 22/12/25
Comprador Milion Cardozo Burbano
Ordenador del gasto PIF 4COUPA
Supervisor MY. CARLOS MARIO BAHENA
VÁSQUEZ
Teléfono 3017971019
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE
OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE
LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL
PRIMER SEMESTRE

Facturar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CARRERA 59 # 26-50
BOGOTÁ
Atte: Milion Cardozo Burbano

COLSOF SAS
N.I.T. 800015583
Complejo Logístico Industrial de Sibera
(CLIS) Bodega 44 y 45
Cota, Cundinamarca
Atte: JHON VELANDIA
jhontedy.velandiagil@ingrammicro.com
Teléfono: +1 (300) 429-8139

Enviar a
Central Administrativa y Contable
- CENAC Telemática
CARRERA 59 # 26-50
BOGOTÁ
Atte: Milion Cardozo Burbano

Linea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	CDP 30725 sxc02--DG7GMGF0PND0-0002-Suite Corporativa-N/A-N/A-N/A-Licencia-Office LTSC Standard 2024	240.0 Unidad	1.926.964,00	471.360,00
2	CDP 30725 sxc02--DG7GMGF0PWHT-0005-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value-CSP-Standard-N/A-N/A-N/A-Licencia-Windows Server 2025 - 1 Device CAL	240.0 Unidad	155.759,00	37.382.160,00
3	CDP 30725 sxc02-IVA	1.0 Unidad	0,00	0,00
				499.853.620,00 COP

Respetuosamente
Mayor JHON MILION CARDOZO BURBANO
Supervisor Contrato de Orden de compra No 155519

PATRIA HONOR LEALTAD

Autopista Medellín - Bogotá Km 32 Vereda La Playa
Grupo de Caballería Juan del Corral
3136473002
judat@telecito.mil.co



Facatativá (Cundinamarca), 14 de noviembre de 2025

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, el elaboró los estudios y documentos previos que a continuación se desarrollan, los cuales servirán de soporte para estructurar los pliegos de condiciones cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Con la publicación de los estudios y documentos previos la entidad busca suministrar al público en general, la información necesaria para que puedan valorar adecuadamente el alcance de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación. Estos estudios estarán a disposición de los oferentes interesados y en general a quien manifieste interés en ellos, los cuales se publicarán en el Portal Único de Contratación SECOP, además estarán disponibles en la oficina de contratos del CENAC (Central Administrativa Y Contable Telemática), Calle 5 carrera 15 Barrio dos caminos, Municipio de Facatativá.

1. ANTECEDENTES

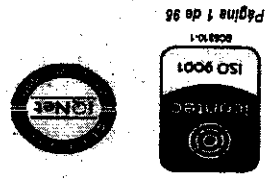
1.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL - CENAC-TELEMÁTICA

Teniendo en cuenta que es la primera vez que el CENAC TELEMÁTICA realiza la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, a continuación, se relacionan procesos de contratación que guardan relación con el presente objeto, en vigencias anteriores, los cuales no serán tenidos en cuenta para el análisis de precios de referencia y precios históricos por parte del comité económico estructurador, por presentar especificaciones técnicas diferentes.

VIGENCIA 2022.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Computador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenacel@ejercito.mil.co





PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 18 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Comandador 4261426 Ext. 38038
 Correo electrónico de la unidad cenactelema@ejercito.mil.co

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 125-CENACTELEMÁTICA-2024 PROCESO LICITACION PÚBLICA No. 110-CENACTELEMÁTICA-2024	
ELEMENTOS DEL SERVICIO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
\$2.786.363.387,40	
UNICO PAGO: EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO CON LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, MEDIANTE ABONO EN CUENTA UNA VEZ SE REALICE LA ENTREGA TOTAL DE LAS LICENCIAS RELACIONADAS EN EL OBJETO DEL CONTRATO.	
COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	
RECIBIDO A SATISFACCION SIN MULTAS NI SANCCIONES.	
22 DE NOVIEMBRE DE 2024	
COMANDO OPERATIVO LOGISTICO NO.1 - BOGOTÁ-COMOL 1 CALLE 103 A NO. 11 B - 00 BOGOTÁ DC. DESDE EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CUYA VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES; EQUIVALENTE AL TREINTA (30%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, Y CUBRIRÁ A PARTIR DE LA FECHA EN EL CUAL SE ENTREGAN LOS BIENES Y SEIS (06) MESES MÁS, CUANDO EL CONTRATO SEA MODIFICADO EN TIEMPO Y/O VALOR ESTA GARANTÍA PODRÁ	

ENTIDAD	
OBJETO DEL CONTRATO	
NUMERO DEL CONTRATO	
MODALIDAD DEL SERVICIO	
ELEMENTOS DEL SERVICIO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
INDICADORES DE CALIDAD	
FORMA DE PAGO (DESCRIBIR EN BORDENARE)	
RUBRO PRESUPUESTAL VIGENCIA	
ORIENTACIÓN ADICIONAL	
COMPONENTES DE LOS COMPONENTES	
(IMPOSICIÓN DE SANCIONES O PENALIDADES)	
FECHA DE ENTREGA	
LUGAR DE ENTREGA	
FECHA DE ENTREGA	
FECHA DE ENTREGA	

El 22 de noviembre de 2024, se suscribió CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 125-CENACTELEMÁTICA-2024, dentro del PROCESO LICITACION PÚBLICA No. 110-CENACTELEMÁTICA-2024, para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024", con la firma COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, por un valor de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$2.786.363.387,40), exento de IVA, así:

DESDE EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2023	
Garantías exigidas en el proceso	

FECHA DE ENTREGA	
------------------	--

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGRGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.



Correo electrónico de la unidad seccion@ejercito.mil.co
 Comandante 4281428 Ext. 38036

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos Caminos - Facativá - Cundinamarca.
PATRIA HONOR LEALTAD

El 06 de marzo de 2020, el FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A - FNG, suscribió ORDEN DE COMPRA NO. 45855, con la firma UT SOLUCIONES MICROSOFT 2017, para LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE APOYA LOS SERVICIOS DEL FNG ESTÁ BASADA EN MICROSOFT Y LAS VERSIONES ACTUALES INSTALADAS EN

VIGENCIA 2020

Una vez realizada la consulta en la plataforma del SECOPI II, se evidenciaban procesos de contratación realizados por otras entidades estatales con especificaciones técnicas similares a las exigidas en el presente proceso, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, de los cuales se relaciona uno de ellos, cuyos datos no serán tenidos en cuenta para el análisis económico para determinar precios de referencia y precios históricos. Lo anterior, teniendo en cuenta que presentan características técnicas diferentes.

1.2 ADQUISICIONES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ENTIDAD	NUMERO DE ORDEN DE COMPRA	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	ELEMENTOS DEL SERVICIO	VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	FORMA DE PAGO (DESCRITA EN BORDEN INFERIOR)	RUBRO PRESUPUESTAL - VIGENCIA	GERENTE ADJUDICATARIO	COMPLIMIENTO DE LOS OBLIGACIONES DE LAS UNIDADES DE GARANTIA DE LOS CONTRATOS	RECEPCIÓN DE LA SATISFACCIÓN SIN MULTAS NI SANCIONES	16 DE ABRIL DE 2025	LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO SE DEBEN ENTREGAR EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE INTEROPERABILIDAD DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN (BAIC), EN LA CARRERA 59 NO. 26-50 DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL DATA CENTER PRINCIPAL DEL EJERCITO NACIONAL Y CUYO CENTRO DE COSTOS ES: 3578006798	DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025, HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025.
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA	145010-AD SOFTWARE POR CATALOGO II	INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINAMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOPI II	CANTIDAD: 2745 LICENCIAS WINDOWS SERVER 2025 - 1 DEVICE CAL	VALOR UNIFARIO: \$171.735.00	\$471.412.575.00	UNICO PAGO: CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA, MEDIANTE ABONO EN CUENTA DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES RELACIONADOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.	A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - RECURSO 10 CSF	NIMBUTECH S A S	RECIBIDO A SATISFACCIÓN SIN MULTAS NI SANCIONES	16 DE ABRIL DE 2025	LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO SE DEBEN ENTREGAR EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE INTEROPERABILIDAD DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN (BAIC), EN LA CARRERA 59 NO. 26-50 DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL DATA CENTER PRINCIPAL DEL EJERCITO NACIONAL Y CUYO CENTRO DE COSTOS ES: 3578006798	DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025, HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINAMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOPI II.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENAVATELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

ADQUISICIÓN DE LICENCIAS WINDOWS SERVER STANDARD	OBJETO DEL CONTRATO								
EDICIÓN 2022 PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NAÇÃO	CONTRATO NO.								
ACEPTACIÓN DE OFERTA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE	MODALIDAD DE LA SECCIÓN								
MINIMA CUANTIA - INVITACIÓN PÚBLICA NO. FGN-NC-MC-0087-	EL ELEMENTO DE BIEN O SERVICIO								
2024	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (MILLONES DE PESOS)								
PROCESO DE MINIMA CUANTIA	FORMA DE PAGO, DESPESITA O PAGAMIENTOS								
<table border="1" data-bbox="162 1574 730 1617"> <tr> <td>VALOR</td> <td>DESCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td>\$90.162.439,64</td> <td>UNICO PAGO: EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR</td> </tr> </table>	VALOR	DESCRIPCIÓN	\$90.162.439,64	UNICO PAGO: EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR	CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE LA ACTIVACIÓN DE LAS LICENCIAS Y DEL CERTIFICADO DE GARANTÍA POR TRES AÑOS DESCRITO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO				
VALOR	DESCRIPCIÓN								
\$90.162.439,64	UNICO PAGO: EQUIVALENTE AL 100% DEL VALOR								
INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS SAS	OBLIGACIONES DE LOS CONTRATADORES								
SIN SANCIONES	FORMA DE PAGO DEL CONTRATO								
16 DE DICIEMBRE DE 2024	LUGAR DE ENTREGA								
CIUDAD DE BOGOTÁ, AVENIDA CALLE 24 No. 52-01	FECHA DE ENTREGA								
HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024	GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO								
<table border="1" data-bbox="162 1170 730 1319"> <tr> <td>Por el 50% del valor base del contrato.</td> <td>Por el 50% del valor base del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Por el 50% del valor base del contrato.</td> <td>Por el 50% del valor base del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Por el 50% del valor base del contrato.</td> <td>Por el 50% del valor base del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Por el 50% del valor base del contrato.</td> <td>Por el 50% del valor base del contrato.</td> </tr> </table>	Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.	
Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.								
Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.								
Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.								
Por el 50% del valor base del contrato.	Por el 50% del valor base del contrato.								

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

2.1 DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Actualmente la Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática, centraliza los planes de necesidades de las diferentes unidades del Comando General de las FF.MM. y el Ejército Nacional, con el fin de adquirir equipos de cómputo y periféricos para el segundo semestre, con recursos de bienes y servicios, gastos de funcionamiento y recursos propios, los cuales fueron cargados a esta central administrativa, los equipos de cómputo, periféricos y licencias son necesarios para el funcionamiento administrativo y operacional de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas y los comando funciones del Ejército Nacional, mencionado presupuesto es asignado a las unidades con el fin de dotar de herramientas informáticas al personal que desarrolla las actividades que competen a cada uno de los funcionarios en los cargos asignados.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

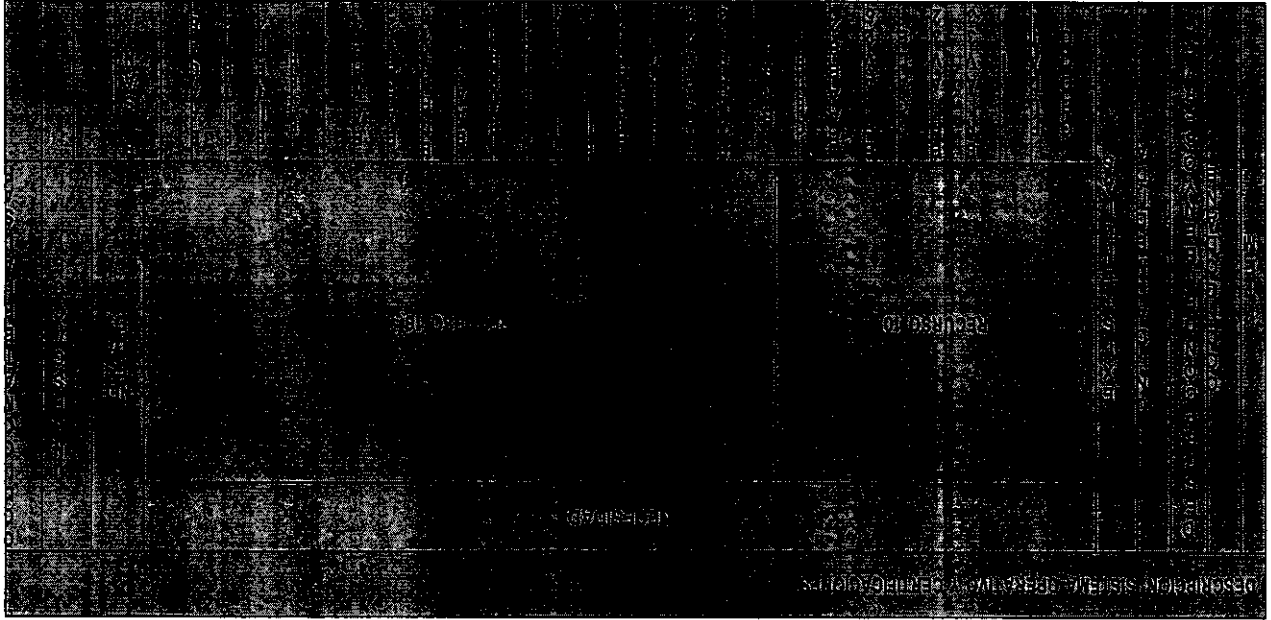
La transformación digital y la optimización de los procesos internos en las entidades del Estado constituyen un pilar fundamental para garantizar la eficiencia, transparencia y continuidad en el cumplimiento de las funciones misionales. En este contexto, el Ejército Nacional requiere la adquisición de licencias de software de ofimática para los equipos

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatávia - Cundinamarca.
 Comandador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenavateleco@ejercito.mil.co





PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 6 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Comandante 4261428 EXT. 39038
Correo electrónico de la unidad seccop@seccop.mil.co



RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIR

Las necesidades que presenta la unidades beneficiarias de los recursos de acuerdo con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones, se encuentra consolidadas mediante el plan de necesidades No. 2025186028453253 de fecha 22 de septiembre de 2025, para "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECCOP II.

de dichos fines".
públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios lo siguiente: "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los lo cual puede evidenciarse a través de los fines de la Contratación Estatal. Artículo 3 Ley 80 de 1.993 El cual aduce necesidad del presente proceso contractual y para que con la misma se efectúen los fines de la contratación estatal, El? para qué? La presente contratación, es para ejecutar e invertir los recursos que han sido asignados y así suplir la

Por lo tanto, se procede a establecer el? por qué? y el? para qué? de la presente contratación, así:

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECCOP II.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VICENCA 2026. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Para el caso puntual, se tiene previsto adelantar una invitación pública a través de la plataforma SECOP II, para habilitar a los proveedores que se vincularán al Sistema Dinámico de Adquisición.

2.2.1 IAD/SDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II

Atendiendo las necesidades de las Entidades Estatales que Colombia Compra Eficiente identificó en el Sistema de Compra Pública que requieren para su operación soluciones de Software, es decir requieren diversos tipos de software, como, por ejemplo: Sistemas de Gestión Documental, Correos Corporativos, Software Contables, Sistemas de Información Geográficos, Aplicativos Digitales, Desarrollo de Nuevas Tecnologías, entre otros.

En ese sentido, la ANCP – CCE puso a disposición el Instrumento de Agregación de Demanda de Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020, el cual ejecutó transacciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) por valor superior a los 2,7 billones de pesos por parte de las Entidades Compras y cuyo plazo de ejecución finalizó el 31 de marzo de 2024, lo que permitió a las Entidades Estatales adquirir servicios y licencias de estos fabricantes mediante procesos con mayor eficiencia, transparencia y optimización de recursos.

Ahora bien, teniendo en cuenta el comportamiento positivo y los beneficios del modelo de negocio implementando en el Instrumento de Agregación de Demanda de Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020, la ANCP – CCE y buscando una participación efectiva de la Economía Popular dentro del mercado de Compra Pública, esta Agencia adoptará para la nueva generación del Instrumento la posibilidad de continuar con la habilitación de proveedores durante el plazo de ejecución del Instrumento de conformidad con lo establecido en el artículo 102 de la Ley 2294 de 2023, es por ello que la nueva generación tendrá los atributos asociados a un Sistema Dinámico de Adquisición de Software por Catálogo.

En consecuencia, La ANCP – CCE con el apoyo de Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MINTIC-, en cumplimiento de su función de "Diseñar, organizar y celebrar los Acuerdos Marco de Precios y demás mecanismos de agregación de demanda" pone en consideración el estudio del sector para celebrar un Instrumento de Agregación Demanda Dinámico y así obtener mayor valor por dinero en la adquisición de Software por Catálogo, y a su vez lograr incrementar la eficiencia en los procesos administrativos de las Entidades Compras.

2.2.1.1 ASPECTOS TÉCNICOS

La Resolución 500 del 2021 y sus actualizaciones "por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la Política de Gobierno Digital", la cual fue expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) de Colombia el 10 de marzo de 2021. Esta Resolución tiene como objetivo principal establecer los lineamientos y estándares para la implementación de una estrategia de seguridad digital efectiva en las entidades públicas del país y aplica a todas las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital y municipal, así como a los organismos autónomos e independientes, las empresas industriales y comerciales del Estado (EICE), las universidades públicas, las entidades descentralizadas del orden nacional y territorial, y las entidades sin ánimo de lucro del sector público.

El IAD/SDA de Software por Catálogo II está estructurado y organizado en diferentes categorías de acuerdo con el propósito y funcionalidad para la cual van a ser utilizadas en las Entidades Estatales. Dentro del instrumento se

¹ Fuente de información de la página

<https://compra.licsecop.gov.co/Fichero/Entidad/Entidad/index?noticiaID=CO1.NTC.7882968&srromPublicArea=Tru&isModelo>
PATRIA HONOR LEALDAD
Calle 5 No 16 - 00 Barrio Dos caminos - Facatávia - Cundinamarca.
Comandor 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenact@licsecop.mil.co



2.2.1.2 ASPECTOS ECONÓMICOS

En el proceso para analizar la dinámica del mercado de adquisición de Software, han sido identificadas las tendencias de la oferta y de la demanda; todo esto con el fin de ofrecer a las Entidades Estatales la posibilidad de adquirir diferentes tipos de bienes y servicios que estén alineados con las directivas impartidas por el Mintic a través de la Política de "Conectividad y Tecnología para Cambiar la Vida", la cual busca promover los ecosistemas de innovación como un mecanismo para acelerar la transformación digital de los sectores público y privado.

En mesas de trabajo contaron con la participación de Entidades Estatales y Proveedores, Colombia Compra Eficiente pudo determinar que las Entidades Estatales requieren diferentes tipos de Software para el desarrollo de sus objetivos institucionales - Colombia Compra Eficiente - Identificó que, según su función el software puede clasificarse en tres (3) conjuntos:

1. Software de sistema: Este tipo de software es fundamental para el funcionamiento de cualquier dispositivo computacional y permite la comunicación entre los componentes del hardware y software para trabajar de forma armónica. Este tipo de software permite administrar los diferentes componentes físicos y lógicos de un sistema de información, dentro de este tipo de software destacan:

- Sistemas operativos
- Controladores de dispositivos
- Herramientas de diagnóstico y monitoreo
- Herramientas de corrección y optimización
- Software de Virtualización
- Software de Gestión de Servidores y Escritorios
- Software de Monitoreo de Servidores, Escritorios y Aplicaciones
- Software de Automatización y Autoservicio

2. Software de programación: Este tipo de software permite desarrollar diferentes aplicaciones que permitan tanto la interacción entre los diferentes sistemas, así como la solución de necesidades específicas de un cliente; dentro de este tipo de software el desarrollador escribe el código y lo compila para verificar su correcta ejecución, las herramientas que se encuentran en este tipo de software son:

- Editores de texto
- Compiladores
- Intérpretes
- Enlazadores
- Depuradores
- Entornos de desarrollo integrados (IDE)

3. Software de aplicaciones: Son los que usa el cliente final en su día a día, que pueden cubrir una necesidad general o una necesidad específica del cliente. Este software tiene una interfaz de usuario que permite la interacción entre los sistemas y el cliente de forma amigable, aun para los clientes que no cuentan con conocimientos de informática o sistemas. Algunos de estos son el software de base de datos y el software de servidor de aplicaciones.

Dentro del software de aplicaciones y de acuerdo con la "G.ST.02 Guía de Computación en la Nube" del Mintic, existen entre otros, los siguientes servicios tipo Saas (Software como Servicio):

PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 5 No 15 - 80 Barrio Dos caminos - Facatativa - Cundinamarca.
Computador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenact@electronicomilico



III. Implementación: En la fase de implementación, el equipo de desarrollo codifica el producto. Se analizan los requisitos para identificar tareas de codificación más pequeñas que puedan hacerse diariamente para conseguir el resultado final.

IV. Pruebas: El equipo de desarrollo combina las pruebas automáticas y manuales para comprobar si el software tiene errores. Los análisis de calidad incluyen probar el software para detectar errores y comprobar si cumple los requisitos del cliente. Dado que muchos equipos prueban inmediatamente el código que escriben, la fase de pruebas se ejecuta con frecuencia en paralelo a la fase de desarrollo.

V. Despliegue: Cuando los equipos desarrollan software, lo codifican y prueban en una copia diferente que no es a la que acceden los usuarios. El software que los clientes usan se llama producción, mientras que las otras copias están en el entorno de compilación o entorno de pruebas. Disponer de un entorno de compilación y de un entorno de producción garantiza que los clientes puedan seguir usando el software incluso cuando se modifica o actualiza. La fase de despliegue incluye varias tareas para llevar la última copia compilada al entorno de producción, como empaquetado, configuración del entorno e instalación.

VI. Mantenimiento: En la fase de mantenimiento, entre otras tareas, el equipo corrige errores, resuelve problemas de los clientes y administra los cambios hechos en el software. Además, el equipo supervisa el rendimiento general del sistema, la seguridad y la experiencia del usuario para identificar nuevas maneras de mejorar el software existente.

Finalmente, con base en las cifras obtenidas del último informe de supervisión del Instrumento de Agregación de Demanda de Software por Catálogo CCE-139-IAD-2020, la ANCP - CCE con corte a fecha de 31 de marzo de 2024, se identificó la ejecución de 3.965 Órdenes de Compra por un valor superior a los 2,7 billones de pesos en la TVEC, lo cual da cuenta de la necesidad que tienen las Entidades Estatales de contar con diversos tipos de Software para su operación y funcionamiento.

CONTEXTO NACIONAL

La creciente adopción de software por parte de las pequeñas y medianas empresas es una tendencia notable del mercado de software en Colombia. Las PYMES han cambiado rápidamente hacia la incorporación de tecnologías digitales en sus operaciones, impulsadas por la necesidad de aumentar la eficiencia, la rentabilidad, y la competitividad. Las PYMES están optando por soluciones de software para diversos fines como la contabilidad, la gestión de relaciones con los clientes (CRM), y la planificación de recursos empresariales (ERP). La accesibilidad del software ha facilitado a las PYME la implantación de herramientas avanzadas sin los elevados costes asociados a las soluciones tradicionales in situ. Además, las iniciativas gubernamentales y los programas de apoyo destinados a promover la transformación digital entre las PYMES en Colombia impulsan aún más el mercado.

Entidades como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) han introducido iniciativas para facilitar la integración de soluciones de software, creando un impacto positivo en las perspectivas del mercado de software en Colombia.³

Según la Federación Colombiana de Software - Fedesoft, en Colombia se ha desarrollado un ecosistema digital, lo que ha permitido la dinamización de la industria de software y el desarrollo tecnológico en diferentes sectores de la

³ Fuente de información de la página <https://www.informadesdeexpertos.com/informes/mercado-de-software-en-colombia>

PATRIA HONOR LEALDAD

Calle 8 No 15 - 00 Barrio Dos Caminos - Facativá - Cundinamarca.

Comandante 4261428 Ext. 39036

Correo electrónico de la unidad deleer@ercto.mil.co





PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatávia - Cundinamarca.
 Computador 4261428 Ext. 38038
 Correo electrónico de la unidad gener@electronicomilico

En 2024 el valor agregado de la actividad de servicios TI ascendió a 21,5 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,6% mientras que en 2023 el valor agregado fue de 20,8 billones de pesos reflejados en un crecimiento de 8,8% respecto al año inmediatamente anterior.

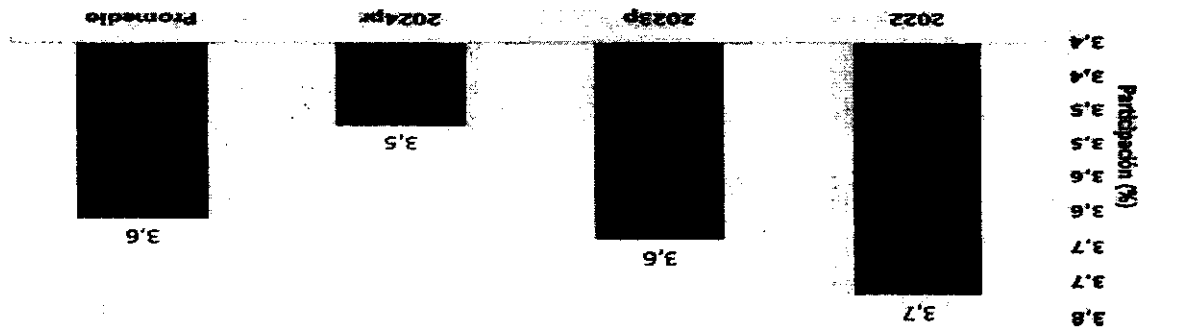
El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de servicios TI presentó un crecimiento de 1,5% en 2024 p mientras que en 2023 p creció 1,4% respecto a 2022.

Cuenta de producción y generación del ingreso de servicios TI

Actividad característica TIC	2022	2023	2024
Servicios TI	38,9	39,9	40,1
Telecomunicaciones	38,9	37,2	36,6
Comercio TIC	12,7	12,6	12,8
Contenido y Media	8,7	9,5	9,6
Manufactura TIC	0,5	0,5	0,5
Infraestructura TIC	0,3	0,3	0,4
Total sector TIC	100,0	100,0	100,0

En 2024pr la actividad económica TIC que registró la mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC fue servicios TI con un 40,1%; seguido de telecomunicaciones con 36,6%; comercio TIC con 12,8%; contenido y media con 9,6%; manufactura TIC con 0,5%; e infraestructura TIC con 0,4%.

Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGRÉGACION DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AD/DA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-AD-002-2024. CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-GENACTELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OPTIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AD/DA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-AD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Productos TIC CPC Vers. 2 A.C.	2021	2022	2023*
Computadores y equipo periférico	1.670	10.761	10.353
Equipos de comunicación	9.879	17.630	17.748
Equipos electrónicos de consumo	204.037	302.986	291.533
Otros bienes y componentes TIC	7.983	9.292	9.098
Otras redes en infraestructura de telecomunicaciones	394.663	399.502	407.915
Comercio TIC	7.489.489	8.767.633	8.903.895
Servicios de telefonía fija	2.778.360	2.540.987	2.196.296
Servicios de telefonía móvil	14.228.797	15.312.124	15.434.472
Servicios de otras telecomunicaciones	8.029.502	9.413.356	9.568.616
Servicios de telecomunicaciones a través de internet	7.647.415	7.923.471	8.333.765
Servicios de manufactura para equipos TIC	84.552	98.106	94.380
Software y consultoría de tecnologías de la información	2.454.701	3.280.253	3.654.850
Servicios de alquiler o leasing de equipos TIC	16.357.056	21.494.899	23.563.392
Servicios de distribución de programas en paquetes básicos y contenido de programación y de películas (pago por ver)	1.304.797	1.675.193	1.867.937
Otros servicios TI	3.141.918	4.057.964	4.330.003
Servicios de distribución de programas en paquetes básicos y contenido de programación y de películas (pago por ver)	5.508.878	5.639.427	5.709.101
Software de juegos*	2.191.855	2.999.747	3.292.894
Contenido en línea y servicios relacionados	362.099	424.848	475.098
Otros contenidos y servicios relacionados	72.443.651	84.362.179	88.161.346
Total Productos Característicos TIC	102.254.964	155.867.688	163.449.922
Otros productos no característicos TIC	174.398.615	240.229.808	251.611.318
Total Producción	276.653.579	396.097.496	415.061.240

Oferta de trabajo del sector TIC

En 2024, la oferta laboral de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo del sector TIC decreció 1,7% explicado principalmente por el decremento de los trabajos equivalentes a tiempo completo de las actividades de manufactura TIC, telecomunicaciones y servicios TI, que disminuyeron 11,9%, 10,5% y 2,2%, respectivamente. Por el contrario, las actividades de contenido y media, infraestructura TIC y comercio TIC crecieron al compararla con el año 2023.

Actividad característica TIC	2023p	2024p	Tasa de crecimiento anual (%)
Servicios TI	291.889	285.390	-2,2
Comercio TIC	156.734	159.157	1,5
Telecomunicaciones	140.065	125.342	-10,5
Contenido y media	138.819	145.499	4,8
Manufactura TIC	5.992	5.276	-11,9
Infraestructura TIC	4.631	4.725	2,0
Total sector TIC	738.130	725.389	-1,7

PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIANO

Este boletín técnico, tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.

* Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/cuentas-nacionales-investidas/dp-estadisticas>

PATRIA HONOR LEALTAD

Información técnica
Calle 8 No 16 - 00 Barrio Dos Caminos - Facatávia - Cundinamarca.
Comunador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad patricia@telecom.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES 'ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ORIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE', A EJECUTAR EN LA VICENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tasa de crecimiento (%)

Actividad económica	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3
Industria manufacturera	-10,2	-7,6
Explotación de minas y canchales	0,9	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado*	0,9	-0,3
Construcción	-3,5	-3,3
Comercio al por mayor y al por menor*	5,6	4,8
Información y comunicaciones	3,0	1,8
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas*	1,5	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras*	1,6	2,7
Administración pública, defensa, educación y salud*	1,6	2,7
Actividades de servicios	7,5	11,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El IPC es una investigación estadística la cual permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que es representativa del gasto de los hogares del país. Este indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

La revisión del IPC que con regularidad adelanta el DANE, permite incorporar variantes metodológicas y de funcionamiento que hacen la producción estadística del índice más completa y acorde con los nuevos desarrollos que en esta materia aportan los sistemas estadísticos más avanzados.

Teniendo en cuenta el último boletín emitido por el DANE el día 7 de octubre de 2025, en septiembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,55% y la anual 5,18%.

* Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>

PATRIA HONOR LEALTAD
 Información técnica
 Calle 5 No 16 - 00 Barrio Dos Caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Comandante 4281428 Ext. 39038
 Correo electrónico de la unidad contacto@patria.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SN-IAJ-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

2025 2024

Subclases	2025	2024	Variancia (%)	Contribución Puntos	Variancia (%)	Contribución Puntos
Información y comunicación	4.23	0.22	18.80	0.00	1.63	0.04
Electricidad	4.41	0.08	0.90	0.00	1.87	0.02
Salud	1.70	0.82	0.00	0.00	0.80	0.01
Bienes y servicios diversos	6.30	0.02	0.00	0.00	0.44	0.02
TOTAL	191.90	0.24	0.24	0.24	0.35	0.32
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	38.12	0.16	0.06	0.06	0.31	0.10
Frutas de vestir y cacerías	3.98	0.11	0.00	0.00	0.23	0.01
Restaurantes y hoteles	9.43	0.46	0.06	0.06	0.30	0.02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.11	0.02	0.02	0.18	0.03
Medicinas, artículos para el hogar y para la construcción, artículos del hogar	4.15	0.02	0.00	0.00	0.16	0.01
Tiempo libre	12.83	0.24	0.03	0.03	0.11	0.01
Recreación y cultura	3.79	-0.25	-0.01	-0.01	-0.18	0.00

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Información y comunicación, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Bienes y Servicios Diversos y hoteles, las cuales aportaron 0,27 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2025 en comparación con agosto de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (1,59%), frutas frescas (2,38%), arriendo efectivo (0,36%), educación preescolar y básica primaria (1,98%), educación secundaria alta (2,36%), electricidad (0,53%), cerveza y refajo (1,57%), carne de res y derivados (0,63%) y yuca para consumo en el hogar (12,25%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: tomate (-16,38%), gas (-0,95%), hortalizas y legumbres frescas (-1,25%), huevos (-0,93%) y tomate de árbol (-6,56%).

Subclases	Variancia (%)	Contribución Puntos
Arriendo imputado	0.38	0.05
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	1.59	0.04
Frutas frescas	2.36	0.03
Arrendo efectivo	0.36	0.03
Educación preescolar y básica primaria	1.98	0.03
Educación secundaria alta	2.36	0.02
Electricidad	0.53	0.02
Cerveza y refajo	1.57	0.02
Carne de res y derivados	0.63	0.02
Yuca para consumo en el hogar	12.25	0.01

Fuente: DANE, IPC
 Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.





Fuente de información de la página <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interior/comercio-interior/enquesta-mensual-de-comercio-emc>

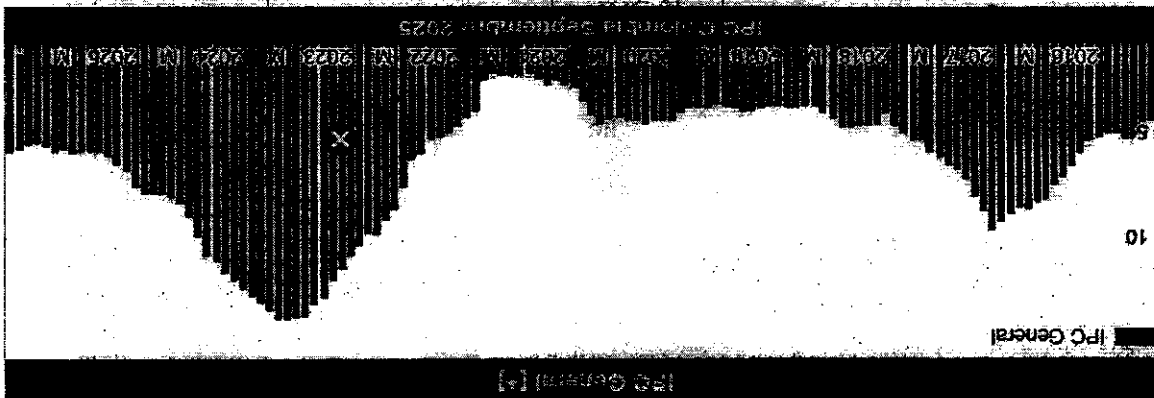
PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 8 No 16 - 90 Barrio Dos caminos - Facatávia - Cundinamarca.
 Correo electrónico de la unidad general: comercio@patria.com

El presente proceso se encuentra enmarcado en el sector económico de servicio, en razón a que se va a realizar los aspectos más relevantes de este sector para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.

Basados en el más reciente boletín técnico Encuesta Mensual de Comercio (EMC)⁸, emitido por el DANE el 15 de octubre de 2025, a continuación, se refleja que en agosto de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 12,4% y el personal ocupado creció 1,6% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 16,5%.

SECTOR ECONÓMICO

IPC General (H)	Acum. desde Enero	Variación mensual
IPC General (H)	4,6%	0,3%
Alimentos y bebidas no alcohólicas (+)	6,3%	0,2%
Bebidas alcohólicas y licores (+)	5,2%	1,1%
Vestido y calzado (+)	1,7%	0,2%
Vivienda (+)	4,0%	0,3%
Ménaje (+)	3,1%	0,2%
Medicina (+)	6,5%	0,6%
Transporte (+)	4,5%	0,1%
Comunicaciones (+)	0,5%	1,4%
Otros y cultura (+)	0,5%	0,2%
Espectáculos (+)	7,3%	1,4%
Hoteles, cafés y restaurantes (+)	7,2%	0,2%
Otros bienes y servicios (+)	4,1%	0,4%

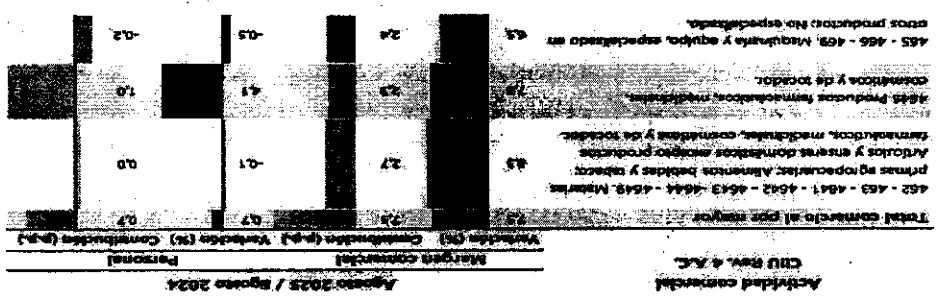


ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (ADSDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. COE-SNG-AD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Con respecto al personal al periodo corrido de enero a agosto de 2025 y en comparación con el periodo corrido de enero a agosto de 2024, presentó una variación negativa de 0,0%.

COMERCIO AL POR MAYOR NACIONAL

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 7,5% para el mes de agosto de 2025 en relación con agosto de 2024. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco, contribuyó con 2,7 puntos porcentuales; seguido de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, que sumó 2,4 puntos porcentuales, mientras que el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador contribuyó con 2,3 puntos porcentuales.



Variación anual de personal ocupado

Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de 0,7% en el mes de agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024. Uno (1) de los tres (3) dominios presentó variación positiva, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, aportó 1,0 puntos porcentuales a la variación total de la división. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, fue el que más contrarrestó con -0,2 puntos porcentuales.

Variación año corrido margen comercial

Con respecto a la variación del año corrido correspondiente a los meses de enero a agosto de 2025, el margen comercial del comercio mayorista presentó un crecimiento de 7,3%. Los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas. El dominio que presentó la mayor contribución positiva fue el comercio de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado con 3,0 puntos porcentuales.

MIPYMES EN COLOMBIA

DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE DINÁMICA EMPRESARIAL DE CONFECÁMARAS EN EL 2024 EN COLOMBIA SE HAN CREADO 297.475 EMPRESAS?

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para 2024. Las estadísticas incluidas en este informe provienen del Registro Único Empresarial y Social (RUES), el cual permite analizar las características de la demografía empresarial en Colombia.





PATRIA HONOR LEALTAD
 Cortecamaras
 Calle 8 No 18-00 Barrio Dos caminos - Facatativa - Cundinamarca.
 Computador 4281428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad general: info@patria.com.co

10 Fuente de información de la página <https://cortecamaras.org.co/noticias/89-en-2023-se-crearon-305-997-empresas-en-el-pais-senala-estudio-de>

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%).

Creación de empresas por sectores económicos

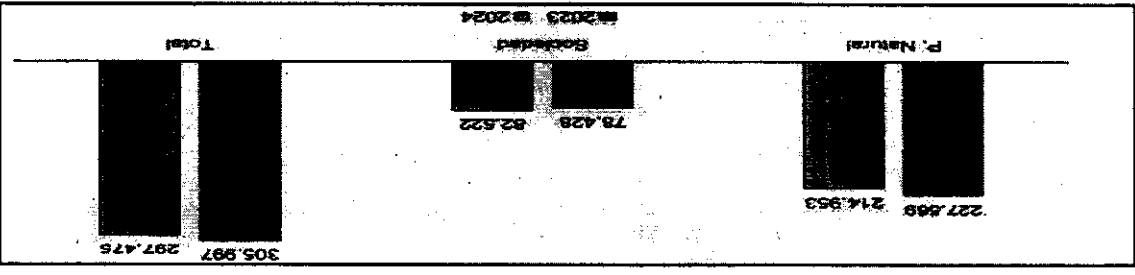
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	305.997	297.475	-2,8%	-2,8%

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Creación de empresas por tamaño¹⁰

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.



CREACIÓN DE EMPRESAS SEGUN ORGANIZACIÓN JURIDICA

una tasa de movilidad del 18%, considerablemente superior al 0,7% de las personas naturales, lo que destaca su mayor potencial para crecer, diversificarse y contribuir al desarrollo económico del país.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGRREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.



11 Fuente de información de la página
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeID=CO1.NTC.7982968&isFromPublicArea=true&isModal=false>
PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 16-00 Barrio Dos caminos - Facativa - Cundinamarca.
 Comandor 4281426 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad general: electronic@honor.gov.co

Los Proveedores se obligan a proporcionar a nivel nacional los productos de software y los servicios complementarios que las Entidades Compradoras requieren para su funcionamiento y misión, bajo las condiciones técnicas definidas en los documentos del proceso.

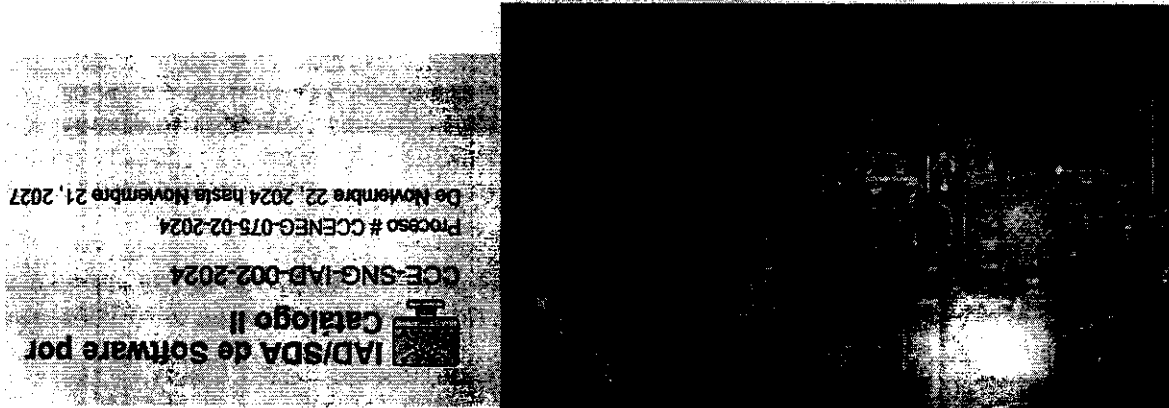
El instrumento no pretende proporcionar un entorno para la venta de proyectos de desarrollo, consultorías, hosting, BPO, mantenimiento físico de equipos, ni soluciones de ciberseguridad, razón por la cual este tipo de productos y servicios no están disponibles. Con excepción de la Categoría "Compra Pública de Tecnología e Innovación", en la cual las entidades estatales sí podrán adquirir prototipos de desarrollos a la medida.

Alcance del objeto del Acuerdo Marco

- (i) Seleccionar los proveedores de Software
- (ii) Definir las condiciones de contratación de software por parte de las Entidades Estatales que contraten bajo el amparo del Mecanismo de Agregación de Demanda.

El objeto del IAD/SDA es:

Objetivo del instrumento de agregación de demanda de acuerdo a la minuta es:"



El presente proceso se realiza mediante el INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II, el cual tiene una vigencia máxima para realizar ordenes de compra hasta el 21 de noviembre de 2027.

2.3 ACUERDO MARCO DE PRECIOS

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OPTIMIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OPTIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGRREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOF II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/index?noticeUID=C01.NTC.7882968&isFromPublicArea=True&isModal=False>

PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 8 No 18 - 80 Barrio Dos caminos - Facatávia - Cundinamarca.
Computador 4281428 Ext. 39038
Correo electrónico de la unidad compra@secof.mil.co



2.5.2 Licenciamiento

Al momento de distribuir el software este es entregado de acuerdo con el tipo de licenciamiento en el que se enmarque, que consiste básicamente en un acuerdo legal que señala las condiciones para distribuir, usar o modificar el producto. El software puede entenderse como software abierto o cerrado y el licenciamiento se ajusta dependiendo de esta categoría. Los principales tipos de licenciamiento se pueden entender de la siguiente manera:

- Software propietario (cerrado): también llamado de código cerrado, es aquel en el que el autor no transmite ninguno de los derechos de ejecución, copia, modificación, cesión o redistribución al comprador, sino que solo establece las condiciones bajo las cuales el usuario puede utilizar el programa. En otros términos, una licencia de propietario le indica al comprador que no adquiere el producto, sino que lo alquila para su uso.

- Shareware/Freeare (abierto): consiste en la distribución de una versión gratuita y limitada de la aplicación. Es decir, que permite su uso por un tiempo y funciones delimitadas, pero cuando esta versión finaliza, el usuario deberá pagar o desinstalar el programa.

- OEM - Original Equipment Manufacturer (cerrado): esta licencia tiene una condición particular y es que el programa debe instalarse en un equipo nuevo, por lo que generalmente aplica a los sistemas operativos.

- Software de dominio público (sin licencia) (abierto): Se permite uso, copia, modificación o redistribución con o sin fines de lucro.

2.5.3 Identificación de proveedores

Las empresas que pueden participar en el Instrumento de Agregación de Demanda de Software fueron identificadas por Colombia Compra Eficiente bajo los códigos CIU

Código CIU	Descripción
------------	-------------

6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Fuente: Colombia Compra Eficiente

2.6 ESTUDIO DE LA DEMANDA¹⁴

Con el fin de conocer la forma en que las Entidades Estatales contratan los bienes y servicios de Software, la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente- revisó la información de contratación disponible en las diferentes plataformas del SECOP (SECOP I, SECOP II y TVEC) en series históricas. Para seleccionar la muestra del

¹⁴ Fuente de información de la página

<https://compra.pec.gov.co/portal/index.html?index=noticia&id=CO1.NTC.7882968&isFromPublicArea=True&Model=...>

PATRIA HONOR LEVANTAR

Calle 9 No 15 - 90 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Comandor 4261428 Ext. 30036
 Correo electrónico de la unidad contacto@leban.com





PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 16 - 00 Barrio Dos Caminos - Facatativa - Cundinamarca
 Correo electrónico de la unidad central: patria@patria.com.co

Fuente Colombia Compra

ANO	Valor Total
2020	\$256.180,55
2021	\$495.374,97
2022	\$543.696,79
2023	\$1.042.154,21
2024	\$397.740,29
TOTAL	\$2.735.146,81

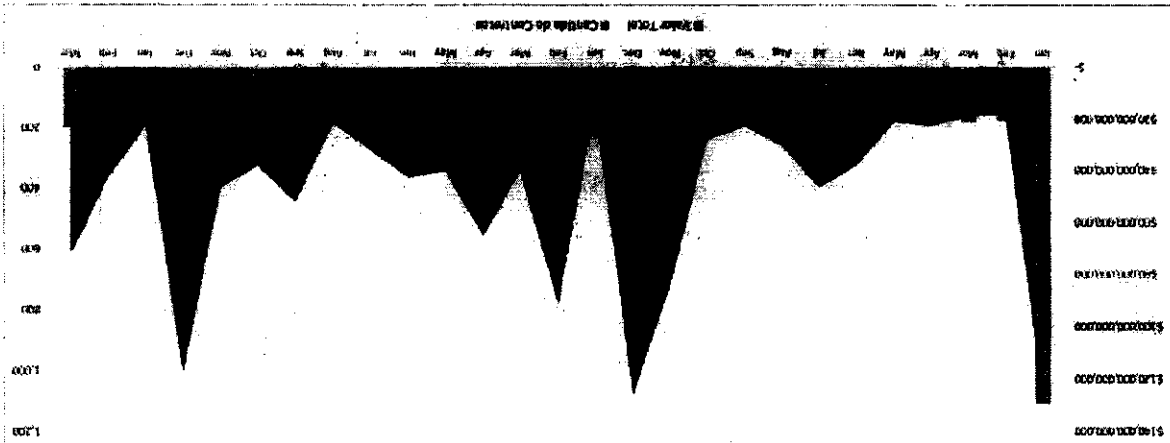
Gráfica 9 - Comportamiento TVEC (2020-2024*)

Colombia Compra Eficiente analizó las ventas realizadas en la primera generación del Instrumento de Agregación de Demanda de Software por Catálogo I.

CONTRATACIÓN EN LA TVEC

Año	Valor Total	Cantidad de Contratos
2022	\$583.070.711,149	3.528
2023	\$603.424.849,924	2.492
2024	\$137.513.423,735	668
Total	\$1.324.008.984,808	6.688

Tabla 15 - Comportamiento SECOP I y II



ESTUDIO PREVIO PARA ADULTAR EL PROCESO NO. 139-CONACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES 'ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE', A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINAMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.



PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos Caminos - Cundinamarca
 Comandante 4261428 Ext. 39038
 Correo electrónico de la unidad cenactel@electronicom.gov.co

Colombia Compra Eficiente identificó las Entidades Estatales con un mayor gasto en adquisición de Software y servicios asociados, según la información del SECOP.

PRINCIPALES ENTIDADES TVEC (IAD SOFTWARE POR CATALOGO II)

Entidad	Valor	Cantidad
Fondo Nacional Del Amor	\$36.372.381.522	23
Dirección Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	\$27.673.703.418	43
Sena Dirección General	\$23.895.081.889	18
Fiscalía General De La Nación Nivel Central	\$20.340.426.186	29
Fondo De Fomento Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia	\$19.200.290.895	4
Fondo Único De Tecnología En La Información Y Las Comunicaciones	\$20.972.327.433	20
Dirección De Investigación Criminal E Inicial	\$27.882.346.135	7
Fiduciataria La Previsora De Pensiones Sa	\$29.009.922.546	1
Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	\$24.649.486.276	19
Defensoría Del Pueblo	\$22.900.343.127	17
Superintendencia De Mercado Y Valores	\$18.790.311.393	5
Rama Judicial Dirección Ejecutiva De Administración Judicial	\$18.632.240.296	9
Contrato General De La República	\$17.897.704.840	15
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	\$17.183.223.696	14
Departamento De Antioquia	\$16.428.348.946	23
Municipalidades	\$15.782.348.535	12
Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	\$15.284.390.837	30
Unidad Para La Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas	\$14.879.198.123	1
Ministerio De Educación Nacional (Mena)	\$14.871.361.222	20
Bogotá Dc Colmena Seguros	\$14.456.656.488	7

Tabla 17 - Top 28 entidades con programas en SECOP II y

Colombia Compra Eficiente identificó las Entidades Estatales con un mayor gasto en bienes y servicios de Software, según la información del (i) SECOP III y de la (ii) TVEC.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES ESTATALES

El resto de los departamentos del país tuvo una participación menor al 0.5%.

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Departamento	Valor	Porcentaje
Bogotá D.C.	\$ 2.652.282	80,13%
Antioquia	\$ 206.585	6,24%
Valle Del Cauca	\$ 97.101	2,93%
Cundinamarca	\$ 95.019	2,87%
Santander	\$ 28.646	0,87%
Norte De Santander	\$ 28.260	0,85%
Tolima	\$ 24.528	0,74%
Magdalena	\$ 18.964	0,57%
Risaralda	\$ 17.178	0,52%
Atlántico	\$ 16.602	0,50%

Tabla 16 - Cifras por departamento (Top 10) (Valores en millones)

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE DINAMICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO. DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VICENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINAMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.



PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 08 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Comandador 4281428 EXT. 38036
 Correo electrónico de la unidad: celectro@ejercito.mil.co

Las especificaciones técnicas de obligación cumplimiento exigidas para el presente proceso, se encuentran establecidas en el INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II N.º. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II, Anexo Técnico 3 Suplementos Suite Corporativa, el RFI y lo establecido por el Ejército Nacional en el plan de necesidades, el cual fue elaborado de conformidad con el Catálogo y Plantillas de TVEC, así:

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: El tipo de contrato a celebrar es "COMPRAVENTA"

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: El objeto del contrato a celebrar con el posible adjudicatario del presente proceso de selección será: "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II N.º. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON LAS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Es importante resaltar que, aunque el Instrumento de Agregación de Demanda de Software por Catálogo en su primera generación no era de uso obligatorio por parte de las entidades estatales, el valor transado a través de la TVEC corresponde al 67,3% de las adquisiciones totales de software. Lo anterior, permite evidenciar la eficiencia administrativa y los beneficios de la agregación de demanda que obtienen las entidades al utilizar los Mecanismos de Agregación de Demanda.

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Modalidad	Tipología de contrato	Valor de los contratos
SECOP I y II	Contratación Demanda	2.716
	Contratación Mínima	909
	Regimen Especial	2.445
	Selección Abreviada	618
		\$ 1.324.008.984.808

Tabla 21 - Modalidad de contratación de software en SECOP I y II (2022-2024)

La Entidades Estatales han adquirido bienes y servicios de software a través de diferentes tipos de contratación, Colombia Compra Eficiente identificó los siguientes:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con el análisis realizado frente a la oferta y la demanda, Colombia Compra Eficiente establecerá que el Instrumento de Agregación de Demanda de Software por Catálogo se ejecutará a nivel nacional, lo cual se establecerá en los documentos del proceso.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO N.º. 139-06NACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II N.º. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENAC/TELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OPTIMIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Nombre de la Entidad	EJERCITO NACIONAL - CENAC TELEMATICA
Dirección	Carrera 15 No 5-00 DOS CAMINOS
Departamento	CUNDINAMARCA
Municipio	FACATATVA
Presupuesto Estimado de la compra	\$681.377.317,00
Consideraciones	Inspección de la Entidad Compradora

? Aplica limitación Mipyme?	NO	Artículo 2.2.12.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 compra inferior a USD \$125.000
? Nombre del productor/fabricante a adquirir?	LICENCIA OFFICE LTSC STANDARD 2024	
Alineación estratégica y descripción de la necesidad	Las licencias de Office LTSC STANDARD 2024 es un licencia que permite el acceso legal para usar el software de Microsoft, como Word, Excel y PowerPoint, y garantizar el acceso a actualizaciones de seguridad y nuevas funciones.	
Funcionalidad requerida de la necesidad.	Permitir el ingreso legal de los PC a los usuarios del ejército nacional, además que los mismos puedan acceder a todos los servicios y actualizaciones de estas licencias.	
Infraestructura y tipo de infraestructura (virtualizada o dedicada), plataformas y software requeridos para la necesidad.	Las Licencias Office LTSC STANDARD 2024 serán alojadas en la infraestructura que la Fuerza.	
Requisitos de gobierno y gestión de datos para la necesidad.	NO APLICA	
Requisitos de seguridad para la necesidad.	NO APLICA	
Requisitos de privacidad para la necesidad.	NO APLICA	
Requisitos de cumplimiento de regulaciones para la necesidad.	Ley 803 de 2008 Ley 23 de 1982	
Requisitos de interoperabilidad e integración para la necesidad incluyendo, sin limitarse a, toda la información relevante para cada uno de los sistemas a integrarse.	NO APLICA	

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 6 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Comandador 4261428 Exl. 39038
 Correo electrónico de la unidad generacion@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VICENCA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-AD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Tabla 2 – Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

Código	Servicio	Descripción	Clase	Descripción
43231500	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software funcional específico de la empresa	Software funcional específico de la empresa	Software funcional específico de la empresa
43231600	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y Contabilidad financiera	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y Contabilidad financiera	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y Contabilidad financiera
43232000	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software de entretenimiento o juegos de computador	Software de entretenimiento o juegos de computador	Software de entretenimiento o juegos de computador

43232100	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software de edición y creación de contenidos	Software de edición y creación de contenidos	Software de edición y creación de contenidos
43232200	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software de gestión de contenidos	Software de gestión de contenidos	Software de gestión de contenidos
43232300	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software de consultas y gestión de datos	Software de consultas y gestión de datos	Software de consultas y gestión de datos
43232400	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Programas de desarrollo	Programas de desarrollo	Programas de desarrollo
43232500	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software educativo o de referencia	Software educativo o de referencia	Software educativo o de referencia

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 3 No 13 - 50 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Computador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad compraeficiente@patriahonorablealtad.com



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139:GENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

serán simplemente un lenguaje común entre las partes participantes en los procesos de contratación, no son un requisito habilitante por lo cual no son un criterio a evaluar.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU SELECCIÓN

4.1 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El Decreto 4170 de 2011, artículo 3, numeral 7, estableció entre las funciones de Colombia Compra Eficiente el diseño, organización y celebración de los Acuerdos Marco de Precios.

La ley 1150 de 2007, establece que en la selección abreviada para adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes las Entidades Estatales pueden usar instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de Acuerdos Marco de Precios.

Colombia Compra Eficiente es la entidad encargada de "diseñar, organizar y celebrar los Acuerdos Marco de Precios y demás mecanismos de agregación de demanda" y en consecuencia, es quien debe adelantar los procesos de contratación para los Acuerdos Marco de Precios.

Que a Colombia Compra Eficiente le corresponde adelantar el Proceso de Contratación para los Sistemas Dinámicos de Adquisición con fundamento en la Ley 2294 de 2023, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 142 de 2023 y el Decreto 1082 de 2015.

Los Acuerdos Marco de Precios son de uso obligatorio para las entidades de la rama ejecutiva del poder público, en el Orden Nacional, que están sometidas al Estatuto General de la contratación de la Administración Pública. Sin perjuicio de que los Organismo Autónomos y de las Ramas legislativa y judicial, así como las Entidades Territoriales, pueden adherir a los Acuerdos Marco de Precios y en cumplimiento de la Resolución No 2240 del 19 de abril de 2014 por parte del Ministerio de Defensa, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, que para el caso del proceso de contratación que nos compete cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II, las unidades ejecutoras están obligadas a adquirir bienes y/o servicios de características técnicas uniformes, a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes, que para estos efectos suscriba Colombia Compra Eficiente.

Decreto 1082 de 2015-artículo 2.2.1.1.1.3.1:

Acuerdo Marco de Precios: contrato celebrado entre uno o más proveedores y Colombia Compra Eficiente, o quien haga sus veces, para la provisión a las Entidades Estatales de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, en la forma, plazo y condiciones establecidas en este.

Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios Uniformes de Común Utilización, así como aquellos de Características Técnicas no Uniformes de Común Utilización, por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios e Instrumentos de Agregación de Demanda (Encabezado modificado por el artículo 7 del Decreto 142 de 2023)

PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 5 No 15 - 69 Barrio Dos caminos - Facatávia - Cundinamarca.
Comuniqué 4281428 Ext. 39038
Correo electrónico de la unidad genact@colcompraeficiente.gov.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE DINÁMICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (ADSDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CGE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA-COMPRAS EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

estratégico, se evidencie que el ingreso anticipado o posterior de una entidad estatal genera eficiencia en el gasto público.

Parágrafo 2°. De conformidad con lo establecido en los literales a), b) y c) del numeral 2° del parágrafo 1° de este artículo, los procesos de contratación adelantados por las entidades estatales allí contempladas para adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Comun Utilización a través de Boisas de Productos o Subasta Inversa, continuarán su trámite siempre y cuando se haya presentado la carta de intención o la publicación del aviso de convocatoria, respectivamente". (Modificado por el artículo 8 del Decreto 142 de 2023)

Artículo 2.2.1.2.8. Identificación de bienes y servicios objeto de un Acuerdo Marco de Precios o de un Instrumento de Agregación de Demanda. La Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente - periódicamente deberá efectuar procesos de Contratación para suscribir Acuerdos Marco de Precios, teniendo en cuenta los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes o No Uniformes de Comun utilización, contenidos en los Planes Anuales de Adquisiciones de las entidades estatales y la información disponible en el sistema de compras y contratación pública.

Las entidades, estatales podrán solicitar a la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente-el diseño de Acuerdos Marco de Precios para la adquisición de uno o varios Bienes o Servicios con Características Técnicas Uniformes y no Uniformes de Comun Utilización.

En este evento, la Agencia deberá estudiar la solicitud, revisar su pertinencia y definir la oportunidad para iniciar el Proceso de Contratación para el Acuerdo Marco de Precios o el Instrumento de Agregación de Demanda solicitado. (Modificado por el artículo 9 del Decreto 142 de 2023)

Artículo 2.2.1.2.9 Utilización del Acuerdo Marco de Precios. Colombia Compra Eficiente debe publicar el catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la entidad estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación esta obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigentes con el cual la entidad estatal pueda satisfacer la necesidad identificada.

Si el Catálogo para Acuerdo Marco de Precios contienen el bien o servicio requerido, la entidad estatal de que trata el artículo 2.2.1.2.2 del presente Decreto esta obligada a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios. Las entidades estatales no deben exigir las garantías de que trata el Título III de las Disposiciones Especiales en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdo Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario.

uso del acuerdo para la satisfacción de la necesidad que aquí se plantea.

4.2 NORMAS APLICABLES

- Constitución Política
- Código Civil
- Código de Comercio
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Normas orgánicas del Presupuesto
- Estatuto Tributario
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- Ley 816 de 2003 "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública"
- Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa"

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Computador 4281428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenacte@ceitec.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VICENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

- Decreto 310 de 2021, "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.12 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Decreto 438 de 2021 "Por el cual se modifica el Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Decreto 680 de 2021 "Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1, y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9, al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública"
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación (M-DVRHPC-05) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (CCE-EICP-MA-07 V: 02 08/11/2024) de Colombia Compra Eficiente.
- Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Norma ISO 14000 y 14001
- Resolución 000042 de 2020 DIAN, Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.
- Resolución 7870 de 2022 del Ministerio de Defensa, Por la cual se emite y adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital, Ciberseguridad y Continuidad de los Servicios Tecnológicos en las Unidades Ejecutoras o Dependencias del Ministerio de Defensa Nacional, Policía Nacional y entidades adscritas y vinculadas al Sector Defensa y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1042 del 21 de junio de 2022, por el cual se realiza la depuración del decreto 1082 de 2015, único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- Resolución de delegación 4223 del 23 de junio de 2022 emitida por el Ministerio de Defensa Nacional, por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ejército Nacional.
- Resolución No. 4130 de 16 de junio de 2022 (Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional).
- Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 "Por el cual se modifica la Resolución 4130 de 2022 que "expide el Manual de Contratación y de Convenios"
- Ley Estatutaria No. 2097 del 02 de julio de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudoras alimentarias morosas (REDAM) y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 142 del 1 de febrero 2023, "por la cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector administrativo de Planeación Nacional, para promover, el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones"
- Ley 2294 de 2023 del 19 de mayo 2023, "Por la cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida", por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2025.
- Decreto 1523 de 2024, por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2025.
- Decreto 0199 del 20 febrero de 2024, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Por el cual se establece el "Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación" y demás normas concordantes y pertinentes.
- Decreto 0312 del 6 de marzo 2024, por el cual se modifica el Decreto 2295 de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", y se derogan los Decretos 103 Y 163 de 2024.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 6 No 15 - 08 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Comandante 4281428 Ext. 39038
 Correo electrónico de la unidad general@ejercito.mil.co





PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativa - Cundinamarca.
 Computador 4261425 Ext. 38036
 Correo electrónico de la unidad: canca@ejercito.mil.co

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA NACIONAL

DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II, ES HASTA POR LA SUMA QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$581.377.317,00), respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 30725 del 23 de septiembre de 2025, expedido por el jefe de Presupuesto del CENAC TEMÁTICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal:				
UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10 CSF	A-02-01-01-006-002	\$ 418.831.717,00
UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	16 SSF	A-02-01-01-006-002	\$ 162.545.600,00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 30725 del 23 de septiembre de 2025

UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	CANTIDAD	CÓDIGO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10 CSF	A-02-01-01-006-002	\$ 41.883.171,70	\$ 418.831.717,00
UNIDADES EJÉRCITO NACIONAL	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	16 SSF	A-02-01-01-006-002	\$ 10.158.999,99	\$ 162.545.600,00

El presupuesto total asignado para "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II, ES HASTA POR LA SUMA QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$581.377.317,00), respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 30725 del 23 de septiembre de 2025, expedido por el jefe de Presupuesto del CENAC TEMÁTICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal:

La distribución de los recursos asignados por el MDN- Ejército Nacional, fue realizada por el Comando Financiero y presupuestal del Ejército de acuerdo con las necesidades previamente establecidas y contempladas en el plan de compras para la vigencia 2025

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENAC/TELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.



PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 5 No 15 - 08 Barrio Dos caminos - Facatávia - Cundinamarca.
Computador 4251428 Ext. 39038
Correo electrónico de la unidad: seleccion@seleccion.com

Después de enviar la solicitud de cotización (RFC) a los Proveedores la Entidad Compradora requiere hacer cambios que puedan afectar la cotización por cualquier razón, debe editar la solicitud de cotización y reiniciar la misma por el tiempo de la cotización (RFC) antes de la finalización de este para recibir cotizaciones.

La Entidad deberá establecer la hora de cierre de los eventos de cotización a las 17:00 horas de un día hábil.

La Entidad compradora debe crear un evento de cotización (RFC) dirigido los proveedores de la categoría. Adjuntado el formato ajustado de "Reto Innovador". La Entidad Compradora deberá dar un plazo mínimo de RFC de TRES (3) DIAS HÁBILES contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que se llevó a cabo la solicitud de cotización.

COTIZACIONES

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente proceso se realizará a través del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de software por catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024 vigente para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Los Acuerdos Marco de Precio son de uso obligatorio para las entidades de la rama ejecutiva del poder público, en el Orden Nacional, que esta sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Sin perjuicio de que los Organismos Autónomos y de las Ramas Legislativa y Judicial, así como las Entidades Territoriales, puedan adherir a los Acuerdos Marco de Precio, de igual manera es importante mencionar que el estudio de mercado ya fue realizado por Colombia Compra Eficiente mediante el proceso de Contratación CCENEG-075-02-2024.

5.2.2 PRECIOS DE MERCADO

El comité económico estructurador no tomara precios históricos teniendo en cuenta que el presente proceso se va a realizar mediante INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

El Acuerdo Marco de Precios es un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contienen la identificación del bien o servicio, el precio máximo de adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo de entrega, así como las condiciones a través de las cuales un comprador puede vincular al acuerdo. Generalmente, los compradores se vinculan a un Acuerdo Marco de Precios mediante una manifestación de su compromiso de cumplir las condiciones del mismo y la colocación de una orden de compra para la adquisición de los bienes o servicios previstos en el acuerdo.

Los Acuerdos o convenio Marco de Precio son una herramienta para que el Estado agregue demanda y centralice decisiones de adquisición de bienes, obras o servicios para: Producir economía de escala; Incrementar el poder de negociación del estado; y Compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del estado.

5.2.1 PRECIOS HISTÓRICOS

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIOS Y CANTIDADES

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-GENACTELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OPTIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-NSG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Item	Nombre	Descripción	Cantidad	Forma de pago	Valor unitario	Valor total
1	DG7GMGF0PN5D-0002	Office LTSC Standard 2024	240	Licencia	\$ 2.238.053,00	\$ 537.132.720,00
2	DG7GMGF0PWHT-0005	Windows Server CAL 2025 - 1	240	Licencia	\$ 176.999,00	\$ 42.479.760,00
					Precio unitario	\$ 579.932.480,00
					Descuento	\$ 509.064.000,00
					Valor total	\$ 509.064.000,00

2. C&S TECNOLOGIA S.A.S

Item	Nombre	Descripción	Cantidad	Forma de pago	Valor unitario	Valor total
1	DG7GMGF0PN5D-0002	Office LTSC Standard 2024	240	Licencia	\$ 1.965.600,00	\$ 471.744.000,00
2	DG7GMGF0PWHT-0005	Windows Server CAL 2025 - 1	240	Licencia	\$ 155.500,00	\$ 37.320.000,00
					Precio unitario	\$ 509.064.000,00
					Descuento	\$ 509.064.000,00
					Valor total	\$ 509.064.000,00

3. COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC

Item	Nombre	Descripción	Cantidad	Forma de pago	Valor unitario	Valor total
1	DG7GMGF0PN5D-0002	Office LTSC Standard 2024	240	Licencia	\$ 1.965.600,00	\$ 471.744.000,00
2	DG7GMGF0PWHT-0005	Windows Server CAL 2025 - 1	240	Licencia	\$ 155.500,00	\$ 37.320.000,00
					Precio unitario	\$ 509.064.000,00
					Descuento	\$ 509.064.000,00
					Valor total	\$ 509.064.000,00

4. COLSOF S.A.S

Item	Nombre	Descripción	Cantidad	Forma de pago	Valor unitario	Valor total
1	DG7GMGF0PN5D-0002	Office LTSC Standard 2024	240	Licencia	\$ 1.926.964,00	\$ 462.471.360,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 88 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
 Computador 4264428 Ext. 39038
 Correo electrónico de la unidad encargada: lealtad@patria.com



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AD/DA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-AD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

7. CONSORCIO NOVENTA-SM

Item	Código del producto	Nombre	Descripción	Marca	Información adicional	Forma de pago	Cantidad	Unidad con descuento	Precio total
1	DGTGMGF0PNSD-0002	Office LTSC Standard 2024	Office LTSC Standard 2024	Office LTSC Standard 2024	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO - CSP GOBIERNO Categoría: OPEN VALUE	Licencia	240		\$ 463,975,200,00
2	DGTGMGF0PWH-0005	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	Windows Server CAL 2025	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO - CSP GOBIERNO Categoría: OPEN VALUE	Licencia	240		\$ 36,694,080,00
									\$ 600,669,280,00
									\$ 600,669,280,00

8. CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S

Item	Código del producto	Nombre	Descripción	Marca	Información adicional	Forma de pago	Cantidad	Unidad con descuento	Precio total
1	DGTGMGF0PNSD-0002	Office LTSC Standard 2024	Office LTSC Standard 2024	Office LTSC Standard 2024	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO - CSP GOBIERNO Categoría: OPEN VALUE	Licencia	240		\$ 461,934,240,00
2	DGTGMGF0PWH-0005	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	Windows Server CAL 2025	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO - CSP GOBIERNO Categoría: OPEN VALUE	Licencia	240		\$ 42,479,760,00
									\$ 600,669,280,00
									\$ 600,669,280,00

9. NIMBUTECH

Item	Código del producto	Nombre	Descripción	Marca	Información adicional	Forma de pago	Cantidad	Unidad con descuento	Precio total
1	DGTGMGF0PNSD-0002	Office LTSC Standard 2024	Office LTSC Standard 2024	Office LTSC Standard 2024	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO - CSP GOBIERNO Categoría: OPEN VALUE	Licencia	240		\$ 471,374,640,00
2	DGTGMGF0PWH-0005	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	Windows Server CAL 2025	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO - CSP GOBIERNO Categoría: OPEN VALUE	Licencia	240		\$ 37,279,200,00
									\$ 909,863,840,00

PATRIA HONOR LEATAD

Calle 5 No 12-00 Barrio Dos caminos - Facativa - Cundinamarca.
 Computador 4281428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad genacte@honorleatad.com



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTE EL PROCESO NO. 139-GENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OPTIMIZACIÓN PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Respuestas

Proveedor	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S	512.957.040,00	100%	512.957.040,00	100%	512.957.040,00	100%
COMERCIALIZADORA SERLE.COM	535.758.000,00	100%	535.758.000,00	100%	535.758.000,00	100%
CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE	515.284.080,00	100%	515.284.080,00	100%	515.284.080,00	100%
COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	689.738.851,00	100%	689.738.851,00	100%	689.738.851,00	100%

Cotizaciones ordenadas de mayor a menor

VERIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Para la determinación de los Precios Artificialmente Bajos, se tomará como referencia la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de contratación establecida por Colombia Compra Eficiente, y el cálculo para la determinación del Valor Mínimo Aceptable es el siguiente:

CUANDO SE RECIBEN 5 O MAS OFERTAS:

Cálculo de la Mediana: La entidad estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de oferta es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

Cálculo Desviación Estándar

GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACION
PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facultad - Cundinamarca
 Comandor 426428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad genacte@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENAC/TELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", modificó en su Artículo 1º el artículo 2.2.1.1.2.1 de la Subsección 1 de la Sección 2 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, el cual señala:

"(...) 4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los cálculos y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración (...)", se procedió a consolidar la información de las cotizaciones obtenidas por CENAC/TELEMÁTICA.

Según la anterior información, el comité técnico estructurador debidamente nombrado mediante acto administrativo, avala las cotizaciones, estableciendo que cumplen con las condiciones o especificaciones técnicas exigidas para el presente proceso, así

Las cotizaciones allegadas por las empresas anteriormente enunciadadas fueron verificadas por el comité técnico estructurador y evaluador, como consta a través de los oficios radicados No. 202563203544633 y 2025632035446053 de 12 de noviembre de 2025, respectivamente, donde avala las cotizaciones, el cual reposa en la carpeta maestra. Así las cotizaciones avaladas son remitidas al comité económico estructurador para ser consideradas en el análisis económico.

COLSOF S.A.S	JURÍDICA	800.015.583-1	AVALADA
CONSORCIO NOVENTIQ-SM	JURÍDICA	901.953.305-9	AVALADA
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	JURÍDICA	800.058.607-2	AVALADA
NIMBUTECH	JURÍDICA	900.672.953-1	AVALADA
C&S TECNOLOGIA S.A.S	JURÍDICA	811.000.242-8	AVALADA
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC	JURÍDICA	830.122.566 - 1	AVALADA
ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S	JURÍDICA	830.013.988-9	AVALADA
CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE	JURÍDICA	901.890.419-8	AVALADA
COMERCIALIZADORA SERLE.COM	JURÍDICA	800.089.897-4	AVALADA
SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	JURÍDICA	901.010.523-1	AVALADA
UNION TEMPORAL BGH 2024	JURÍDICA	901.891.536	AVALADA
COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	JURÍDICA	800.153.993-7	AVALADA

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 8 No 15 - 08 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Correo electrónico de la unidad cerceba@ejercito.mil.co
 Comandor 4281428 Ext. 39038





PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 5 No 16 - 50 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Código postal 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad central: central@patria.com

PUBLICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Nº de Documento: 2025320344432 MDN-COOP-SEC-CEJ-EMOP-DAAA-
BRVA32-JEM-98-28-00


BRVA32-JEM-98-28-00

Al contracting con este número:

PUBLICA

Vigencia: 2025

CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	202532034	AMERICA	AMERICA
CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	202532034	AMERICA	AMERICA
SOLICITUD DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	202532034	AMERICA	AMERICA
CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	202532034	AMERICA	AMERICA
CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	202532034	AMERICA	AMERICA

Aprobado por: 
Sr. Richard Andrés Medina Moreno
Comité Técnico Especificador

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CE-ENAC-TELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE SOFTWARE DE OFIMATICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVES DEL INSTRUMENTO DE AGRGACION DE DEMANDA SISTEMA DINAMICO DE ADQUISICION (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATALOGO II No. COE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOPI II.

ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO No. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

5.2.4 VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN DE COMPRA Y JUSTIFICACION DE LA MISMA

De conformidad con las condiciones establecidas en la minuta del INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CATEGORIAS SUITE CORPORATIVA Y SOFTWARE GENERAL, numeral 6.5.3, la entidad compradora deberá colocar la Orden de Compra a partir de la Cotización del Proveedor que haya cotizado el menor precio total del software y servicios requeridos dentro de los CINCO (5) DIAS HABLES siguientes a la fecha de vencimiento del Evento de cotización (RFC).

5.2.5 PROPUESTA PROVEEDOR SELECCIONADO DE MENOR VALOR

Una vez cumplido el plazo para recibir cotizaciones, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.5.3 de la minuta del INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CATEGORIAS SUITE CORPORATIVA Y SOFTWARE GENERAL, la entidad compradora deberá colocar la Orden de Compra a partir de la Cotización del Proveedor que haya cotizado el menor precio total del software y servicios requeridos.

Basado en lo anteriormente expuesto, a continuación, se relaciona la empresa adjudicataria, la cual se ajusta a la necesidad planteada por la unidad beneficiaria, de conformidad con el menor valor, cumpliendo el 100% de las especificaciones técnicas requeridas de obligatorio cumplimiento, contempladas en el plan de necesidades, ficha técnica del INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA y el RFI establecido para el presente proceso.

Nota: La adquisición de licencias se encuentran exentas de IVA de acuerdo a lo contemplado en el estatuto tributario artículo 477, literal n), que indica:

Artículo 477: Bienes que se encuentran exentos del impuesto. Están exentos de impuestos sobre las ventas, con derecho a compensación, literal n). Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Se adjudica a la firma **COLSOF S.A.S** identificada con NIT No. 800.015.583-1, por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$499.853.520,00) EXENTO DE IVA, así:

Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO - CSP GOBIERNO Categoría: OPEN VALUE Licencia	240	\$ 1.928.964,00	\$ 462.471.360,00
2	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO - CSP GOBIERNO Categoría: OPEN VALUE Licencia	240	\$ 155.759,00	\$ 37.382.160,00

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 8 No 18 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativa - Cundinamarca.
 Computador 4281428 Ext. 38038
 Correo electrónico de la unidad general: compras@patria.com



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMÁTICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

6. JUSTIFICACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE, DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACION.

La ley 1150 de 2017, artículo 2, literal a establecer:

"a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de ACUERDOS MARCO DE PRECIOS o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos".

A su vez, Colombia Compra Eficiente en cumplimiento de las funciones determinadas en el artículo 3 del Decreto 4170 de 2011, ha celebrado el Instrumento de Agregación de Demanda para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025", en cumplimiento del mandato legal establecido en el Decreto

1082 de 2015, Art. 2.2.1.2.1.2.9, la entidad procede hacer uso del INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II, una vez revisadas y aprobadas las especificaciones técnicas contenidas en el instrumento y que se ajustan a la satisfacción de la necesidad de la entidad.

De conformidad con la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA IAD/SDA DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II (CCE-SNG-IAD-002-2024), emitida por la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, numeral 5.2.6, se establece que después de revisadas las cotizaciones, la entidad compradora establece cuál es la de menor precio. En caso de tener dudas sobre su contenido, tiene la posibilidad de solicitar aclaración por medio del correo electrónico al Proveedor o Provedores, como cuando la cotización no abarque todos los ítems o abarque ítems adicionales a los que la entidad compradora solicitó cotizar.

6.1 CONDICIONES DEL CONTRATO

Para el efecto aplicarán las cláusulas contenidas de los compromisos deberes y obligaciones del contratista, adquiridos a través del INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II, para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025", por parte de las entidades compradoras de Colombia Compra Eficiente, comoquiera que fue la agencia nacional de contratación quien ya definió las reglas y los parámetros de la contratación para este objeto.

6.2 OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO

"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 16 - 08 Barrio Dos caminos - Facatávia - Cundinamarca.
Continuidad 4261428 EXT. 38038
Correo electrónico de la unidad cenact@bncolombia.com



A. Cuando la orden de compra solo incluye productos de software que no requieren ningún servicio complementario. Se entenderá efectivamente entregado (i) cuando se perfeccionen los requisitos legales de la orden de compra y (ii) posteriormente sean suministradas de manera inmediata las licencias, claves o cuentas, el aprovisionamiento en plataforma o cualquier requerimiento adicional para que la entidad compradora pueda instalar, acceder y hacer uso del software.

B. Cuando la orden de compra incluye productos de software y servicios complementarios. Un servicio es efectivamente prestado cuando el Proveedor lo pone a disposición de la Entidad Compradora en las condiciones técnicas establecidas en los anexos, aun si la Entidad Compradora no usa el servicio.

Los tiempos de entrega se definen de acuerdo con la modalidad de operación, los mismos son tenidos en cuenta de acuerdo con las características de los bienes y servicios.

4.1.1 Entrega de productos de Software

En los casos en los cuales la Entidad Compradora adquiere únicamente el producto de software y que no requiera de ningún servicio complementario, serán entregados de manera inmediata una vez se perfeccionen los requisitos de la Orden de Compra, aceptados por la Entidad Compradora y por el Proveedor para su entrega.

Una vez que el software es desplegado en donde determine la Entidad Compradora, se le entrega el acceso ya sea por medio de:

- (i) Un usuario y contraseña al portal de administración,
- (ii) Una conexión por medio de un canal dedicado,
- (iii) Una conexión por medio de una VPN,
- (iv) Entregando los códigos de activación para las licencias que se descargan a través de la página web del proveedor, o
- (v) El medio por el cual el proveedor de Servicios de Software considere adecuado para la entrega del derecho de acceso o uso.

La supervisión a cargo de la Entidad Compradora, la cual puede utilizar las herramientas de monitoreo que tenga a su alcance para calcular los parámetros de funcionamiento periódicamente.

9.2 TIEMPO DE EJECUCIÓN.

<p>El plazo de ejecución será desde el 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025.</p>	<p>"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.</p>
--	---

9.3 LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIOS.

El contratista deberá verificar la entrega de los bienes y/o servicios contratados de conformidad con la necesidad planteada por el MDN-EJC-CENAC-TELEMATICA, el cual establece el lugar de entrega así:

PATRIA HONOR LEALTAD
 Calle 5 No 15 - 08 Barrio Dos caminos - Facativé - Cundinamarca.
 Computador 425425 Ext. 39038
 Correo electrónico de la unidad genac@telecom.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGRÉGACION DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (ADSDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-AD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

(iv) Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.

El Proveedor debe publicar una copia de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de su presentación.

En caso de que la Entidad Compradora solicite entregas parciales, deberá acordarlo con el proveedor y definir los pagos parciales y proporcionales a que haya lugar. El Proveedor deberá presentar con cada entrega la factura correspondiente.

Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario siguientes. Si al realizar la verificación completa de una factura se establece que esta no cumple con la totalidad de los requisitos, la Entidad Compradora solicitará las correcciones al Proveedor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al rechazo; el término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura.

La Entidad Compradora deberá entregar el Comprobante de Pago, incluyendo detalle de descuentos y retenciones realizados al Proveedor y publicarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en un plazo no mayor a ocho (8) días hábiles siguientes al pago efectivo.

En el evento en que la Entidad Compradora aplique ANS los mismos deben estar incluidos en la factura presentada por el proveedor para el mes en que se afectó el ANS.

En el escenario en el cual, por alguna razón, la Entidad Compradora y el Proveedor acuerden la terminación anticipada de la Orden de Compra, la Entidad Compradora realizará el pago de los productos y servicios a las mismas efectivamente entregados o prestados.

CONDICIONES FORMALES DE LA FORMA DE PAGO CENAC TELEMATICA:

EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal: RUBRO: A-02-01-01-006-002- "PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL", expresado al máximo nivel: A-02-01-01-006-002-03-01-01 PAQUETES DE SOFTWARE, Recurso 10 CSF y 16 SSF, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes de la siguiente manera:

UNICO PAGO: Equivalente al cien por ciento (100%) del valor total de la Orden de Compra resultante, mediante abono en cuenta dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto contractual, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

1. Acta recibido a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén

PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 3 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Comunador 4261426 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenac@telecom.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES 'ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE', A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AD/DA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar en igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIFF II para proceder al pago.
10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos

Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMÁTICA: 15-01-03-082

Nota2: Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido, así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

10.1 MONEDA DEL CONTRATO

La moneda del contrato para el presente proceso será en PESOS COLOMBIANOS.

En relación con el pago de las obligaciones dinerarias pactadas en moneda extranjera, tenemos las siguientes normas cambiantes: El artículo 3 del Decreto 1735 de 1993 ("por el cual se dictan normas en materia de cambios internacionales"), y el artículo 2.17.1.3 del Decreto 1068 de 2015, que dispone:

"ARTÍCULO 2.17.1.3. Operaciones Internas. Salvo autorización expresa en contrato, ningún contrato, convenio u operación que se celebre entre residentes se considerará operación de cambio. En consecuencia, las obligaciones que se deriven de tales contratos, convenios u operaciones, deberán cumplirse en moneda legal colombiana. (Art. 3 Decreto 1735 de 1993)"

11. SUPERVISIÓN

El supervisor del presente contrato es **MR. CARLOS MARIO BAHENA VASQUEZ, Ejecutivo y Segundo Comandante BAIC (o quien haga sus veces debidamente encargado)**, celular: 3017871019 Correo electrónico: carlos.bahena@ejercito.mil.co, quien fue nombrado mediante Resolución No. 202518600088155 del 17 de octubre de 2025, **EL MDN-EJERCITO NACIONAL-CENACTELEMÁTICA**, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permitirá acceder si así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan la labor del **CONTRATISTA**, ante lo cual se impondrá a cargo del **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA**, un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA**, con la firma del presente contrato, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. **EL CONTRATISTA** no podrá oponer derechos de autor o acuerdos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA** o su designado accedan a la información del **CONTRATISTA** para el ejercicio de sus facultades de supervisión y control. **EL MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA** ejercerá las actividades de supervisión y control de la ejecución del contrato que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las funciones establecidas en la resolución de nombramiento y las que constan en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 Modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, (Manual de Contratación y de Convenios) y demás normas vigentes.

En atención a lo anterior, el funcionario con la entrega de su cargo debe también entregar el ejercicio de supervisión a la persona que lo reemplace, para que el nuevo funcionario continúe con el ejercicio de supervisión y no se causen traumatismos administrativos, de la misma forma debe informar al contratista y al **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE TELEMÁTICA** quien será el nuevo funcionario, que continuará ejerciendo las funciones de supervisión.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatávia - Cundinamarca.
Comunador 4261428 Ext. 39038
Correo electrónico de la unidad: cencactelemat@ejercito.mil.co



ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR EL PROCESO NO. 139-CENACTELEMATICA-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II NO. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

- d. Constatar a la fecha de vencimiento del contrato su total cumplimiento. Si llegare a tener observaciones o inquietudes sobre la ejecución del mismo, no podrá expedir el certificado de cumplimiento final hasta tanto no sean clarificados.
- e. Elaborar a la terminación del contrato, el acta de liquidación final del mismo, siguiendo para tal efecto el modelo suministrado por el área de contratación de la CENAC TELEMATICA, el cual deberá remitirse a la terminación del contrato a la mencionada área para ser revisada y aceptada por éste y proceder el trámite de firmas. La obligación aquí establecida, solo se entenderá cumplida por el Supervisor, una vez se encuentre suscrita el acta final de liquidación por el contratista y el competente contractual.

12. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Remitirse a las cláusulas 6 Obligaciones de la Entidad Compradora, Cláusula 7 Obligaciones de los proveedores, Cláusula 8 Obligaciones de Colombia Compra Eficiente, de la minuta Instrumento de Demanda Compra Eficiente, de la minuta Instrumento de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II.

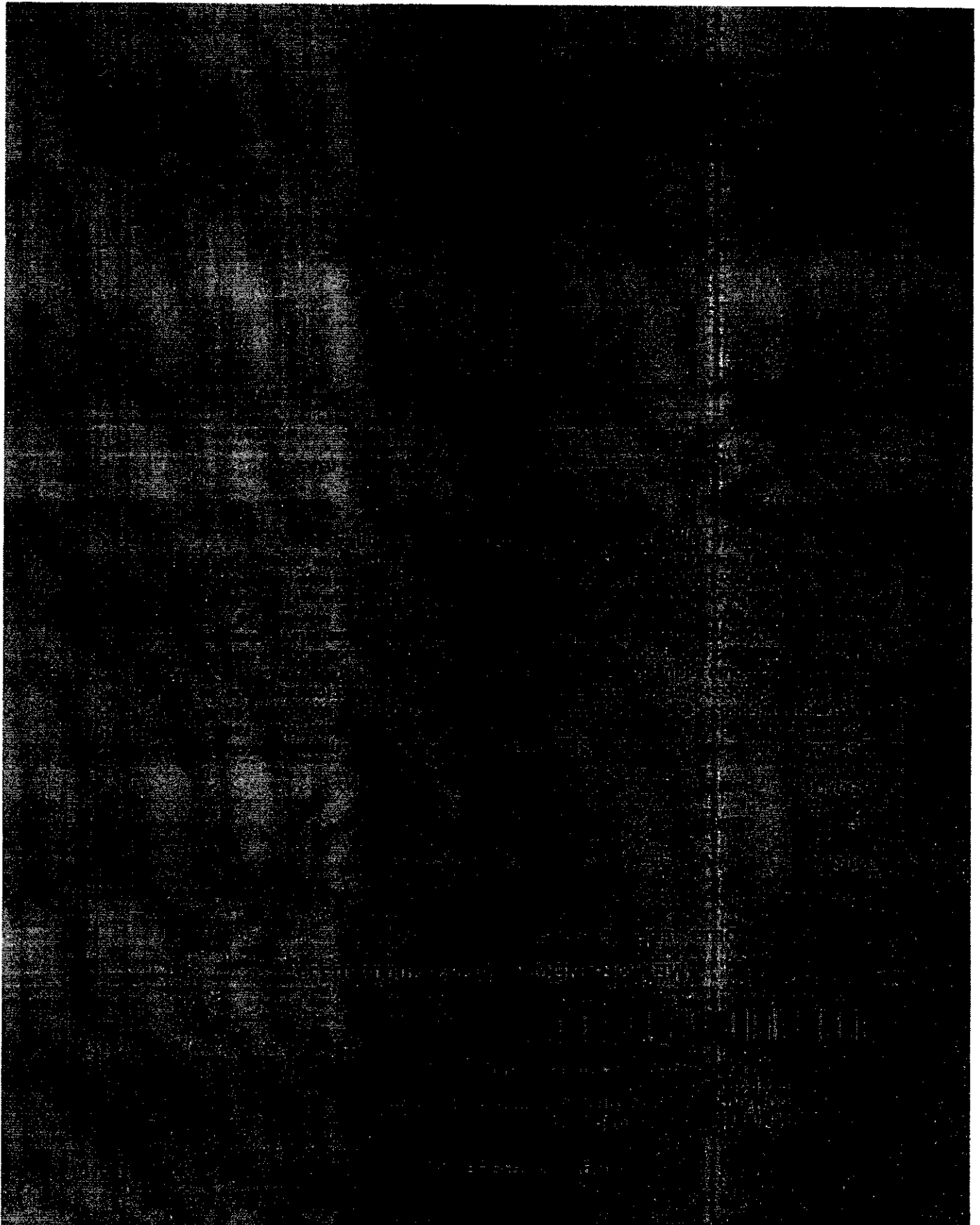
13. ACUERDOS COMERCIALES

En referencia a la modalidad de contratación a través de la utilización de los acuerdos marcos de precios que para el presente proceso corresponde al Instrumento de Agregación de Demanda para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE", A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025, a través del INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (IAD/SDA) DE SOFTWARE POR CATÁLOGO II No. CCE-SNG-IAD-002-2024, CELEBRADO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y LOS PROVEEDORES QUE SUSCRIBIERON EL CONTRATO ELECTRONICO EN SECOP II, se tiene como análisis la cobertura de acuerdos comerciales estipulados en los estudios previos que soporta el acuerdo.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 6 No 15 - 89 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Comunador 4281428 Ext. 39038
Correo electrónico de la unidad contacto@ejercito.mil.co





CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES

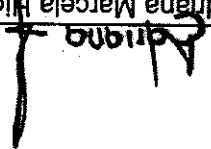
Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2025.

Yo, Adriana Marcela Hidalgo, identificada con C.C. No. 1.013.607.891 de Bogotá y con la Tarjeta Profesional No. 248215-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la Sociedad COLSOF S.A.S. identificada con NIT 800.015.583-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas vigentes generalmente aceptadas en Colombia, los aportes de la Compañía, Certifico que:

El pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales), de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA y Caja de Compensación Familiar) y la autorretención de Renta que remplazó la autorretención del CREE de conformidad con el artículo 376 de la Ley 1819 de 2016, efectuados por la Compañía durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha, corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la Compañía durante este periodo.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la Ley 1607 de 2012 y demás normas que lo reglamentan.

Cordialmente,


Adriana Marcela Hidalgo
Revisor Fiscal delegada
Cédula No. 1.013.607.891 de Bogotá
Tarjeta Profesional No. 248215-T
CR Financial & Legal Services Colombia S.A.S.

Revisoría Fiscal • Auditoría • Asesoría Financiera • Outsourcing Contable y Nomina
Servicios Legales y Tributarios • Normas Internacionales de Contabilidad
Precios de Transferencia • Capacitación • Publicaciones
Calle 1111 No. 47 - 96 Bogotá Colombia
Teléfono: (57) 7443791 • www.cronsultorescolombia.com





Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
NT 800015383		A. 200 O MAS COTIZANTES	COLOS 1-1
		CIUDAD DEPARTAMENTO	DIRECCION
		COTA-CUNDINAMARCA	VIEDA SAN RAFAEL VDA
		2912000	VIEDA GRANDE
		Exonerado SEMA e	CBF

RESUMEN DE PAGO					
Planilla	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla
99510347	99510347	99510347	99510347	99510347	99510347

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFR (ADMINISTRADORAS: 5)	231001	800,222,940	6	53	\$41,356,000	\$0	\$0	\$41,356,000
COMONDOS	231001	800,222,940	6	53	\$41,356,000	\$0	\$0	\$41,356,000
COLECCIONES	25-14	900,338,004	7	174	\$145,013,200	\$0	\$0	\$141,013,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	250	\$46,714,600	\$0	\$0	\$121,711,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	140	\$84,519,200	\$0	\$0	\$84,919,200
STANDIA	230901	800,253,055	7	10	\$15,282,300	\$0	\$0	\$15,282,300
RL (ADMINISTRADORAS: 1)	144	860,002,183	9	599	\$13,411,700	\$0	\$0	\$13,411,700
COMAFRIA APP	144	860,002,183	9	599	\$13,411,700	\$0	\$0	\$13,411,700
CF (ADMINISTRADORAS: 20)				586	\$100,816,500	\$0	\$0	\$100,816,500
COMAFRIS	CEJ33	894,280,093	0	4	\$74,600	\$0	\$0	\$74,600
COMAFRIS	CEJ39	890,200,186	1	5	\$876,200	\$0	\$0	\$876,200
COREIA	CEJ34	892,000,146	3	5	\$408,200	\$0	\$0	\$408,200
COMFARBOY	CEJ10	891,800,213	8	1	\$75,800	\$0	\$0	\$75,800
COMFARAGANARE	CEJ69	844,003,392	3	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000
COMFARICA	CEJ14	891,500,182	0	2	\$156,800	\$0	\$0	\$156,800
COMFARISAR	CEJ15	892,899,989	8	2	\$145,800	\$0	\$0	\$145,800
COMFARCOR	CEJ16	891,080,005	1	1	\$78,800	\$0	\$0	\$75,800
COMFAMA	CEJ04	890,900,841	9	39	\$445,300	\$0	\$0	\$445,300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CEJ07	890,101,994	9	18	\$2,193,000	\$0	\$0	\$2,193,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CEJ09	890,460,110	1	2	\$211,500	\$0	\$0	\$211,500
COMFAMILIAR HUILA	CEJ32	891,180,004	2	4	\$75,800	\$0	\$0	\$75,800
COMFAMILIAR NARIÑO	CEJ35	891,280,008	1	2	\$139,000	\$0	\$0	\$139,000
COMFANDI	CEJ57	890,303,208	5	10	\$1,381,400	\$0	\$0	\$1,381,400
COMFANORTE	CEJ37	890,500,516	3	1	\$75,800	\$0	\$0	\$75,800
COMFASUDORCE	CEJ41	892,200,015	5	1	\$44,200	\$0	\$0	\$44,200
COMFATOLUIMA	CEJ48	800,211,028	1	1	\$380,000	\$0	\$0	\$380,000
COMFATOLUIMA	CEJ50	890,200,148	4	1	\$75,800	\$0	\$0	\$75,800
COMFENSAR	CEJ24	860,066,942	7	48	\$87,504,700	\$0	\$0	\$87,504,700
COMFAMILIARES	CEJ11	890,806,490	5	4	\$236,800	\$0	\$0	\$236,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 17)				599	\$144,269,000	\$0	\$0	\$144,269,000
ALLIANCE EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	13	\$17,889,200	\$0	\$0	\$17,889,200
CAJACORI	CCJCS5	901,543,211	6	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
CARTAL SALUD	EPJCS4	900,298,272	9	5	\$505,800	\$0	\$0	\$505,800
COMFENALCO VALLE	EPJ012	890,303,093	5	1	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000
COMFENSAR	EPJ008	860,066,942	7	104	\$18,685,400	\$0	\$0	\$18,685,400
COOSALUD NOVIQUIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	\$183,400	\$0	\$0	\$183,400
EMISSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$60,000	\$0	\$0	\$60,000
EPS MUTUAL SER	EPJ048	806,008,394	7	1	\$78,000	\$0	\$0	\$78,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPJ010	800,088,202	2	89	\$28,118,000	\$0	\$0	\$28,318,000
FAMISANAR	EPJ017	830,003,564	7	104	\$12,844,700	\$0	\$0	\$12,844,700
FOSYCA	MIN001	901,037,916	1	2	\$294,800	\$0	\$0	\$294,800
NUOVA EPS	EPJ037	900,156,264	2	42	\$4,102,000	\$0	\$0	\$4,102,000
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPJ041	900,156,264	2	12	\$1,032,300	\$0	\$0	\$1,032,300

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
Johackson.rodriguez@ejercito.mil.co

CONTRATO N°:	ORDEN DE COMPRA NO. 155519
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	BOGOTÁ 18 NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	UNICO PAGO: Equivalente al 100% del valor de la Orden de Compra por la suma de cuatrocientos noventa y nueve millones quinientos ochenta y tres mil quinientos veinte pesos. M/CTE. (\$499,583,520,00) EXENTO DE IVA.
FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	UNICO PAGO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Señor: RICARDO RODRIGUEZ VÁSQUEZ Representante Legal empresa COLSOF S.A.S NIT: 800.015.583-1

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO


ASUNTO: RECEPCIÓN TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 155519 - CENACTELEMÁTICA-2025 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2025

INTERVIENEN: MY. JOHACKSON RODRIGUEZ MORALES
Supervisor Orden de compra No. 155519
Señor: RICARDO RODRIGUEZ VÁSQUEZ
Representante Legal empresa COLSOF S.A.S
NIT: 800.015.583-1

LUGAR Y FECHA: Bogotá, 06 enero 2026

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

ACTA No: 00015010 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-CONAT-FUDAT-F6 - 2.21

PÁG. PÁGINA 1 DE 5 Código: FO-SECEJ-GEAYG-702 Versión: 1 Fecha de emisión: 2021-02-21	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL FUERZA DE DESPLIEGUE CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
FUERZA DE DESPLIEGUE CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pag. Pagina 3 de 3	
Código: FO-SECEJ-CEAYG-702	Fecha de emisión: 2021-02-21
Version: 1	

- 2.21

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la verificación de los servicios objeto de la ORDEN DE COMPRA No. 155519 para la ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL. Se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en la ORDEN DE COMPRA No. 155519 según que los servicios objeto del mismo fueron entregados por la empresa a entera satisfacción. continuación se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

141122 14:09

ORDEN DE COMPRA
N.T. 800332646
CENAC Telemática
Central Administrativa y Contable

Número de Orden: 85815
Fecha de Emisión: 15/11/20
Fecha de Validación: 22/11/20
Creador: Milton Cardozo Burbano
Creador del Documento: P. Acosta
Supervisor: CARLOS MARIO BAHENA
Telfono: 3012871019
Direccion: Calle de Cotaque

Enviar a
Central Administrativa y Contable
CARRERA 59 # 20-50
BOGOTÁ
Atte: Milton Cardozo Burbano

Entregar a
Central Administrativa y Contable
CARRERA 59 # 20-50
BOGOTÁ
Atte: Milton Cardozo Burbano

Linea Presupuesto	Descripción	Cantidad	Unidad	Fecha
1 CDP 30726	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL	3000	Unidad	15/11/20
2 CDP 30726	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL	3000	Unidad	15/11/20
3 CDP 30726	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL	3000	Unidad	15/11/20

499,853,520,00 COP

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativa - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

johnackson.rodriguez@ejercito.mil.co

PUBLICO

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
FUERZA DE DESPLIEGUE CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES**



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026775000317303 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-JEMOP-
DAVA-CONAT-FUDAT-F6 - 2.21

Bogotá, 29 diciembre 2025

Señor Teniente Coronel
ELIECER VELASQUEZ PATINO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática

Calle 5 N°15-00 Barrio Dos Caminos
Facatativa, Cundinamarca

Asunto: Informe de supervisión de la ORDEN DE COMPRA No.155519 CENACTELEMATICA-
2025

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 11. SUPERVISIÓN del Estudio previo DE LA
ORDEN DE COMPRA No. 155519 ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS
EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL DEL PRIMER
SEMESTRE 2025 con toda atención me permito informar la situación del contrato así:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 155519
CDP No.	No. 3075 del 26 de septiembre de 2025
CRP No.	N° 59225 del 20 noviembre 2025.
OBJETO	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Señor: RICARDO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Representante Legal empresa COLSOF S.A.S NIT: 800.015.583-1
FECHA	18 NOVIEMBRE DEL 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca
Tel 426 1450 Ext 39036
johackson.rodriguez@ejercito.mil.co

Haga clic aquí para escribir texto.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 426 1450 Ext 39036
johackson.rodriguez@ejercito.mil.co

PUBLICICO

% de Ejecución Financiera Cancelado	0 %
% Ejecución Física / Entrega del Bien y/o Servicio	100%

VI. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

Valor total del contrato	\$499,583,520,00
Valor recibido entregas anteriores	\$ 0,00
Valor a pagar presente acta	(\$499,583,520,00)
Valor pendiente por cancelar	\$ 0,00

V. BALANCE DEL CONTRATO

OMITIDO

IV. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

En las instalaciones del ALMACÉN DE COMUNICACIONES - COMOL1 UBICADO EN LACALLE 103° N° 11B-00 CANTÓN NORTE, el día 17 de diciembre de 2025, se realizó reunión vía telefónica con un Representante de la Empresa COLSOF S.A.S, el Supervisor de la ORDEN DE COMPRA No. 155519, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de los servicios de acuerdo con lo estipulado en el objeto de mencionada Orden de Compra para la "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL 2025"

III. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

OMITIDO

II. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

APROBACIÓN PÓLIZA

LUGAR DE ENTREGA	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL: ALMACEN DE COMUNICACIONES-COMOL1 UBICADO EN LA CALLE 103° No 11B-00 BOGOTÁ.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY. RODRIGUEZ MORALES JOHACKSON Supervisor del contrato

Radicado No. 2026775000317303: MDN-COFGM-COECJ-SECEJ-JEMOP-DAVA-CONAT- FUDAT-F6 - 2.21





Radicado No. 2026775000317303: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVA-CONAT-FUDAT-F6 - 2.21

Una vez llegados los bienes al almacén respectivo, el Almacenista verifica los documentos que sustentan la operación (copia del contrato, factura original, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión), para realizar la respectiva entrada de los bienes y/o servicios en el sistema SAP SILOG (Sistemas Aplicaciones, Productos en procesamiento de Datos).

Nota: Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian. Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo del servicio del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

XI. CONCLUSIÓN

De acuerdo con el estudio previo en su ítem 10 que habla de la FORMA DE CONDICIONES DE PAGO "único pago: correspondiente al 100% del valor de la orden de compra, mediante abono en cuenta dentro de los treinta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso previo cumplimiento de los requisitos: LA "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL 2025. OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 155519 por la suma de cuatrocientos noventa y nueve millones quinientos ochenta y tres mil quinientos veinte pesos. M/CTE. (\$499.583.520,00) INCLUIDO IVA. Acuerdo a Factura de Venta. No. 2060247 de fecha 17 de diciembre del 2025,

Atentamente,

M.Y. JOHACKSON RODRIGUEZ MORALES

Supervisor Contrato orden de compra No. 155519

PATRIA HONOR LEALTAD

Camera 15 No 5-00 - Facetativa - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
johackson.rodriguez@ejercito.mil.co

PUBLICO

ACTA DE ENTREGA

Pág. 1 de 1
Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
Versión: 0
Fecha de emisión: 2017-06-14

ACTA No. 0018776/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-JEM-B4-29.21

REFERENCIA: ACTA DE ENTREGA 00018776

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ, CUNDINAMARCA 07 DE ENERO DE 2026

INTERVIENEN:

ENTREGA MATERIAL

MY. RODRIGUEZ MORALES JOHACKSON
Supervisor Contrato orden de compra No. 155519

RECIBE MATERIAL

ST. LUIS FELIPE LOZANO FLORIAN
Administrador Tenant Ejército Nacional (E)

ASUNTO: TRATA DE LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE OFIMÁTICA PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2025. DICHAS LICENCIAS FUERON CARGADAS AL TENANT EJÉRCITO NACIONAL EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE ACUERDO A ORDEN DE COMPRA No. 155519-CEMAC TELEMÁTICA CON OBJETO LAS CUALES SE ENCUENTRAN PENDIENTES A PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE CEDEB, ASÍ.

Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Descripción	Unidad	Observaciones
240	\$ 1 928 964,00	\$ 462 471 360,00	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO -CSP GOBIERNO Licencia	Standard	Office LTSC Standard 2024
240	\$ 156 759,00	\$ 37 382 160,00	Acuerdos Microsoft CSP GOBIERNO -CSP GOBIERNO Licencia	Standard	Windows Server CAL 2025

ST. LUIS FELIPE LOZANO FLORIAN
Administrador Tenant Ejército Nacional (E)

MY RODRIGUEZ MORALES JOHACKSON
Supervisor Contrato orden de compra No. 155519



COLSOF S.A.S
N.I.T.: 800015583-1
Actividad Económica 4741 Compras, 9511 Servicios y 7730 Alquiler.
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
No efectuar ninguna Retención.
Somos Grandes Contribuyentes: Resolución 000200 de 27 Dic. 2024.
Autoretenedores en RENTA: Resolución 11640 del 3 Oct/2007

**FACTURA
ELECTRÓNICA DE
VENTA**

No. BOG - 34368

Página:1/1

SEÑORES: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE TELEMÁTICA Y TIC.

DIRECCIÓN: CALLE 15 NO.15-00

CIUDAD: FACATATIVÁ

TEL: 8438805

DESPACHADO A: JACKSON RODRIGUEZ

DIRECCIÓN: CALLE 15 NO.15-00

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

TEL: 8438805

NIT/C.C CLIENTE: 9003325469

ORDEN DE COMPRA: 155519

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

CIUDAD: FACATATIVÁ

FECHA DE FACTURA: 12/16/2025 2:18 PM

FECHA DE VENCE: 1/14/2026

EJECUTIVO: FRANSY ESMERALDA NINO GALINDO

Item	Nº de Item	Nombre Producto	Cant	Valor Unitario	IVA	IVA	Valor Total
1	DG7GMGF0PN5 D	Licencia-Office LTSC Standard 2024	272	\$1,928,964.00	0	0	\$524,134,208.00
2	DG7GMGF0PW HT	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	339	\$155,759.00	0	0	\$52,802,301.00

Total Items: 0

ORDEN DE COMPRA 155519

#15-01-03-082;OC155519;Johackson.rodriguez@ejercito.mil.co#\$

www.colsof.com.co Cód SGI: LO-RG-01-V6

Autorización DIAN 18764096500737 Fecha: 8/1/2025, Numeración Autorizada BOG, desde el No.33324 hasta el No. 35000 Vigencia del 8/1/2025 a 2/1/2027

SUB-TOTAL

\$576,936,509.00

IVA

\$0.00

TOTAL

\$576,936,509.00

SON: QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS

FIRMA EMISOR DE FACTURA		FIRMA DE QUIEN RECIBE A SATISFACCIÓN LOS BIENES Y/O SERVICIOS DESCRITOS Y LA FACTURA		FIRMA DE ACEPTACIÓN EXPRESA DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA	
DOMICILIO PRINCIPAL: VIA SIBERIA COTA 100 MTS, CLIS. BODEGA 14, VEREDA VUELTA GRANDE COTA - CUNDINAMARCA, COLOMBIA		SUCURSAL BOGOTÁ: CARRERA 65 No 94A-82 TEL: 624 4179 BOGOTÁ, COLOMBIA		SUCURSAL MEDELLÍN: CARRERA 43A 1 SUR-100 Oficina 1102. EDIFICIO SUDAMERIS - MILLA DE ORO. TEL: (4) 444 7581. MEDELLÍN	
				SUCURSAL BARRANQUILLA: CALLE 76 No 54-11 Oficina M10 EDIFICIO WORLD TRADE CENTER TEL: (5) 360 5621 - 360 5622 BARRANQUILLA	
				SUCURSAL CALI: CARRERA 100 No 5169 Oficina 601 UNICENTRO CALI CALI - VALLE	

ESTA FACTURA ES UN TÍTULO VALOR SEGÚN LO DEFINIDO EN LOS ARTÍCULOS 772 Y SIGUIENTES DE CÓDIGO DE COMERCIO. LA PRESENTE FACTURA DEVENGARÁ INTERESES DE MORA A LA MÁXIMA TASA LEGAL VIGENTE DESPUÉS DE SU VENCIMIENTO.

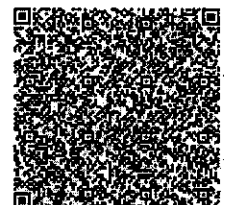
NO EFECTUAR RETENCIÓN DE ICA EN BOGOTÁ SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN DDI-023769 29 de Noviembre de 2021

FABRICANTE SOFTWARE: MISFACTURAS
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: MISFACTURAS
Fecha de expedición y validación DIAN: 12/16/2025 12:00:00 AM

NOMBRE DEL SOFTWARE: MISFACTURAS
Medio De Pago: EFECTIVO
Fecha Entrega: 12/16/2025 2:18 PM

Representación impresa de la factura electrónica.

CUFE: 665010883fe4520e8f3ce3c57ca47d599bd04670b84aa2d50841abdc4a7ae68ac238ec7c17de1ad46a6f1cd55184eb19





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
FUERZA DE DESPLIEGUE CONTRA AMENAZAS TRANSNACIONALES

**ACTA DE
RECIBO A
SATISFACCION**

Pag. Pagina 5 de 5

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

CONTINUACIÓN ACTA No: 00015010 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP- JEMOP-DAVAA-CONAT-FUDAT-F
- 2.21



COLSOF S.A.S
M.L.T.: 808616683-1
Actividad Económica: 4741 Compras, 9511 Servicios y 7730 Alquiler.
Responsable del Impuesto sobre las ventas - IVA
No abotacar ninguna Retención.
Somos GRANDES Contribuyentes: Resolución 000200 de 27 Dic. 2024.
Administradoras en RENTA: Resolución 12648 del 3 Oct/2007

FACTURA
ELECTRÓNICA DE
VENTA

No. BOG - 34363

Página: 1/1

SEÑORES: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE TELEMÁTICA Y TIC. DIRECCIÓN: CALLE 15 NO.15-00 CIUDAD: FACATATIVA TEL: 8438805	DESPACHADO A: JACKSON RODRIGUEZ DIRECCIÓN: CALLE 15 NO.15-00 CIUDAD: BOGOTÁ D.C. TEL: 8438805
---	--

NIT/C CLIENTE: 9003225409 ORDEN DE COMPRA: 155519 FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

CIUDAD: FACATATIVA FECHA DE FACTURA: 12/18/2025 2:18 PM FECHA DE VENCE: 1/14/2026 EJECUTIVO: FRANYS EMERALDA NIÑO GALINDO

Item	No. de Serie	Nombre	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	DG7GMGFDPNS D	Licencia-Office LTSC Standard 2024	272	\$1,926,964.00	0	\$524,134,208.00
2	DG7GMGFDPW HT	Windows Server 2025 - 1 Device CAL	339	\$155,759.00	0	\$52,809,301.00

Total ítems: 0	SUB-TOTAL	\$576,938,509.00
ORDEN DE COMPRA 155519 #15-01-03-082-DC155519-Johackson.rodriguez@ejercito.mil.co	IVA	\$0.00
www.colsof.com.co Cód. IGL: LO-RG-01-V8	TOTAL	\$576,938,509.00
Autorización DIAM 18764096509737 Fecha: 9/1/2025, Numeración Autorizada BOG, desde el No. 33324 hasta el No. 35000 Vigencia del 8/1/2025 a 2/1/2027		

SOH: QUINTENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS

FIRMA EMISOR DE FACTURA	FIRMA DE QUIEN RECIBE A SATISFACCION LOS BIENES Y/O SERVICIOS DESCRITOS Y LA FACTURA	FIRMA DE ACEPTACION EXPRESA DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
	NOMBRE: IDENTIF: FECHA:	NOMBRE: IDENTIF: FECHA:
DOMICILIO PRINCIPAL: VIA SIBERIA COTA 160 MTS. CLIS. BODEGA 14. VEREDA VUELTA GRANDE COTA - CUNDINAMARCA, COLOMBIA	SUCURSAL BOGOTÁ: CARRERA 85 No 94A-62 TEL: 824 4179 BOGOTÁ, COLOMBIA	SUCURSAL MEDELLÍN: CARRERA 43A 1 SUR-100 Oficina 1102. EDIFICIO SUDAMERIS - MILLA DE ORO. TEL: (4) 444 7661. MEDELLÍN
	SUCURSAL BARRANQUILLA: CALLE 76 No 54-11 Oficina M19 EDIFICIO WORLD TRADE CENTER TEL: (5) 380 5621 - 380 5622 BARRANQUILLA	SUCURSAL CALI: CARRERA 100 No 5 189 Oficina 601 UNICENTRO CALI CALI - VALLE

ESTA FACTURA ES UN TÍTULO VALOR SEGÚN LO DEFINIDO EN LOS ARTÍCULOS 772 Y SIGUIENTES DE CÓDIGO DE COMERCIO. LA PRESENTE FACTURA DEVENGARÁ INTERESES DE MORA A LA MÁXIMA TASA LEGAL VIGENTE DESPUÉS DE SU VENCIMIENTO.

NO EFECTUAR RETENCION DE ICA EN BOGOTA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION DDI-023769 29 de Noviembre de 2021

FABRICANTE SOFTWARE: MISFACTURAS
PROVEEDOR TECNOLÓGICO: MISFACTURAS
Fecha de emisión y validación DIAM: 12/18/2025 12:04:00 AM

NOMBRE DEL SOFTWARE: MISFACTURAS
Medio De Pago: EFECTIVO
Fecha Entrega: 12/18/2025 2:18 PM

Señor: RICARDO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ
Representante Legal empresa COLSOF S.A.S

MY. JOHACKSON RODRIGUEZ MORALES
Supervisor Orden de Compra No. 155519

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativa - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

Johackson.rodriguez@ejercito.mil.co



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003844370-2025
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD		NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio		900332546-9	EBSC		31.12.2025	Facatativa (Cundinamarca
PROVEEDOR		NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDW		8000155831		4500549048	FUDAT-COMOLI	

TRAZABILIDAD: BOG-34368 / ARS.00015010 / SOL.2026775000317913 / EM.ODC. 155519 AVALCD6 2026227000310333

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
TOTALES									381.538.872,00

MONTO: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material

5003844370-2025

MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material	
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003844370-2025				MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias							5003844370-2025		
							MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias			Doc. Material 5003844370-2025 MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003844370-2025			MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003844370-2025			MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003844370-2025			MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias			Doc. Material 5003844370-2025 MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00				1.926.964,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003844370-2025			MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA		ENTRADA DE BIENES			Doc. Material				
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias		5003844370-2025		MOVIMIENTO: 101		VR. TOTAL			
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material	
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003844370-2025			MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003844370-2025			MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material	
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias						5003844370-2025		MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				Doc. Material 5003844370-2025 MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN. /SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTA.CN. /SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003844371-2025			MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias							5003844371-2025		
							MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías				Doc. Material			5003844371-2025		
				MOVIMIENTO: 101					
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00			155.759,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material 5003844371-2025	
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				MOVIMIENTO: 101		UD		VR. UNITARIO	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			155.759,00

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material 5003844371-2025	
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías				IMPUTACN./SERIE		CANT		UD	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00				155.759,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material 5003844371-2025		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias							MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00	155.759,00			

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material 5003844371-2025 MOVIMIENTO: 101	
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias									
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00	155.759,00			155.759,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA		ENTRADA DE BIENES			Doc. Material				
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias		5003844371-2025			MOVIMIENTO: 101				
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	155.759,00		155.759,00			

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			ENTRADA DE BIENES			Doc. Material			
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias			5003844371-2025			MOVIMIENTO: 101			
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	155.759,00		155.759,00			



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003844373-2025
MOVIMIENTO: 101

JNIDAD		NIT		CODIGO		ALMACEN		FECHA		CIUDAD	
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio		900332546-9		EBSC				31.12.2025		Facatativa (Cundinamarca	
PROVEEDOR		NIT		CODIGO		No. PEDIDO		DESTINO			
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDW		8000155831				4500549051		FUDAT-		COMOL1	

TRAZABILIDAD: BOG-34368 / ARS.00015010 / SOL.2026775000317913 / EM.ODC. 155519 AVALCD6 2026227000310333

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO		1,00	LICENCIA SOFTWARE			UN	155.759,00	155.759,00
1020883	FUDAT/COMO		1,00	LICENCIA SOFTWARE			UN	155.759,00	155.759,00
1020883	FUDAT/COMO		1,00	LICENCIA SOFTWARE			UN	155.759,00	155.759,00
1020883	FUDAT/COMO		1,00	LICENCIA SOFTWARE			UN	155.759,00	155.759,00
1020883	FUDAT/COMO		1,00	LICENCIA SOFTWARE			UN	155.759,00	155.759,00
1020883	FUDAT/COMO		1,00	LICENCIA SOFTWARE			UN	155.759,00	155.759,00
1020883	FUDAT/COMO		1,00	LICENCIA SOFTWARE			UN	155.759,00	155.759,00
1020883	FUDAT/COMO		1,00	LICENCIA SOFTWARE			UN	155.759,00	155.759,00

MONTO: TRECE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TOTALES 13.706.792,00

RECIBI
ALMACENISTA
POST-FIRMA
[Signature]

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias				5003844373-2025			MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003844373-2025
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE					155.759,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003844373-2025
MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN					155.759,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE			155.759,00			
			UN					155.759,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE			155.759,00			
			UN					155.759,00	

UNIDAD

Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio

NIT
900332546-9CODIGO
EBSC

ALMACEN

FECHA
31.12.2025

CIUDAD

Facatativa (Cundinamarca

PROVEEDOR

NIT
8000155831

CODIGO

No. PEDIDO
4500549050

DESTINO

FUDAT-COMOLI

TRAZABILIDAD: BOG-34368 / ARS.00015010 / SOL.2026775000317913 / EM.ODC. 155519 AVALCD6 2026227000310333

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00			1.926.964,00	

TOTALES

142.595.336,00

MONTO: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI



ALMACENISTA

POST-FIRMA

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías				Doc. Material			5003844372-2025		
				MOVIMIENTO: 101					
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE	1.926.964,00				1.926.964,00	

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES				Doc. Material	
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias								5003844372-2025	
								MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00			1.926.964,00	

MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				
1020883	FUDAT/COMO	1,00	LICENCIA SOFTWARE UN	1.926.964,00	1.926.964,00				

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA			ENTRADA DE BIENES			Doc. Material			
FOR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias			5003844372-2025			MOVIMIENTO: 101			
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN. /SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL

1020883	FUDAT/COMO	1,00	UN	LICENCIA SOFTWARE				1.926.964,00	
								1.926.964,00	